

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**CULTURA Y POLÍTICA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL
MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN MUJERES DE LAS
ISLAS DE LOS UROS: 1990 – 2000**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. DRUSILA YEANET VARGAS ORTEGA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2005

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

CULTURA Y POLÍTICA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL
MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN MUJERES DE LAS ISLAS
DE LOS UROS: 1990 - 2000

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. DRUSILA YEANET VARGAS ORTEGA
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA



APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE : 
Lic. PEREGRINO MELITÓN LÓPEZ PAZ

PRIMER MIEMBRO : 
M. Sc. ROBERTO A. QUENTA PANIAGUA

SEGUNDO MIEMBRO : 
Lic. EDGARDO SARDÓN MENESES

DIRECTOR/ASESOR : 
Lic. MAURO JUSTO VILCA

Área: Sociología de la educación

Tema: cultura y política de innovación educativa

Fecha de sustentación: 18 de febrero 2005

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a la memoria de mis padres Víctor Manuel y Yolanda por haberme guiado y conducido por el camino correcto, que con su ejemplo y apoyo logré mis ideales de mi formación profesional y por los valores morales que me inculcó.

A mi esposo Yeshid por ser el apoyo incondicional en mi vida que, con su amor y respaldo, me ayuda alcanzar mis objetivos; con mucho cariño a mis hijos Karin, Yeshid y Tamara por su aliento y comprensión de haberme soportado el tiempo.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional del Altiplano de Puno por lograr mi formación profesional y ser mi alma mater, a la Facultad de Ciencias Sociales y en especial a la Carrera Profesional de Sociología a los docentes por haberme formado profesional, inculcándome valores éticos, morales y académicos.

Mi profundo reconocimiento y agradecimiento especial a mis jurados que compartieron sus conocimientos y experiencias que son cualidades de buenos docentes: a Lic. Peregrino Melitón López Paz, a M. Sc. Roberto Asencio Quenta Paniagua, a Lic. Edgardo Sardón Meneses.

A Lic. Mauro Justo Vilca por su rol de director y Asesor de tesis por la amistad y cariño, por el apoyo que hizo posible la presente tesis.

A las mujeres isleñas de Los Uros con gratitud por brindarme su tiempo en la información requerida para cumplir con el objetivo de la presente tesis.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
RESUMEN	9
ABSTRACT.....	10

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes	13
1.2. Objetivos de investigación.....	14
1.2.1. Objetivo general.....	14
1.2.2. Objetivos específicos	14
1.3. Caracterización del área de investigación.....	15
1.3.1. Ubicación contextual histórica de los uros	15

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Marco teórico	17
2.1.1. Desarrollo histórico del rol de la mujer	17
2.1.2. Teorías sobre la escolarización y la desigualdad.....	20
2.1.3. El género y la educación.....	24
2.1.4. El género y las organizaciones	26
2.1.5. El género y las desigualdades laborales.....	27
2.1.6. Participación política partidaria de las mujeres	29
2.1.7. Ley de partidos políticos. N° 28094.....	30
2.2. Marco teórico conceptual.....	31

2.3. Hipótesis	37
2.3.1. Hipótesis general	37
2.3.2. Hipótesis específicas.....	37
2.4. Operacionalización de conceptos y variables	38

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Unidades de análisis y observación	39
3.2. Tipo de investigación.....	39
3.3. Población y muestra de estudio	40
3.3.1. La población teórica.....	40
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información	40

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Relaciones sociales de producción y fuerzas productivas	41
4.2.1. Actividades productivas.....	41
4.2.2. Intercambio comercial	42
4.2.3. Ingresos y distribución.....	42
4.2.4. Pobreza campesina.....	43
4.3. Condicionantes culturales educativas de las mujeres en Los Uros.....	46
4.4. Educación sexual y la salud	53
4.5. Pensamientos, mitos y realidad en la educación.....	54
4.6. Participación de la mujer en las organizaciones sociales y políticas.....	57
4.7. Propuestas de innovación sociológica de la educación	59
4.7.1. El Estado y la educación.....	59
4.7.2. Lineamientos de políticas 2004 – 2006	62

4.7.3. Fortalecer la autonomía de las instituciones educativas en el contexto de la descentralización	66
4.7.4. Revaloración del magisterio.....	68
4.7.6. Elevar las remuneraciones e incentivar el buen desempeño	69
4.7.7. Instalar una lógica de transparencia, apertura y abierta comunicación permanente con la ciudadanía.....	70
4.7.8. Moralizar el sector	71
4.7.9. Educar para la paz y la tolerancia	72
4.7.10. Construir una visión compartida de la educación peruana	72
4.7.11. Concretar compromisos intersectoriales en el marco de una sociedad educadora	74
4.7.12. Acceso universal a una educación pública gratuita de calidad y promoción de defensa de la cultura y del deporte.....	75
4.7.13. Propuesta sociológica de la educación.....	76
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES.....	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Niveles de pobreza totales nacionales (porcentajes)	43
Tabla 2: Relación de gasto social respecto al gasto público total (%).....	44
Tabla 3: Composición del gasto público en educación	61
Tabla 4: Porcentaje de población analfabeta por sexo 1940 - 2001	63

RESUMEN

La investigación Cultura y política de innovación educativa en el mejoramiento de la educación en mujeres de las islas los uros: 1990 – 2000 tiene como objetivo general describir e interpretar los condicionantes de la cultura que dan origen a una forma de conciencia social, expresada en costumbres, ritos y mitos; así mismo analizar la política de innovación educativa entre 1993-2003 conducente al mejoramiento a la calidad de educación; y los objetivos específicos es determinar las formas de conciencia social manifiesta de las costumbres, creencias, mitos; en su dimensión de igualdad de oportunidades y las condiciones de las relaciones sociales en la toma de decisiones y evaluar la política educativa de innovación como consecuencia de la permanente adquisición de conocimientos de las mujeres campesinas de las islas Los Uros. El método de investigación es cualitativo en la interpretación de los fenómenos de acuerdo con los significados y etnográfico; la técnica de recolección de datos fue la encuesta para registrar la información de trecientas cuarenta mujeres a fin de explicar la educación femenina en las islas. Las conclusiones son que los condicionantes de la cultura de mujeres en las islas Los Uros dieron origen a una forma de conciencia social, expresadas en costumbres, ritos y mitos en su dimensión de igualdad de oportunidades y las condiciones de las relaciones sociales bajo los principios de solidaridad, en la toma de decisiones en la convivencia de armonía y paz. Las mujeres isleñas tienen su identidad cultural, en sus normas de conducta, que moldea su comportamiento, el mito persistente: “*mi vida es así*”, “*que podemos hacer*”; de tal modo que, saben que deben actuar de una u otra manera, ya que en algunos casos es un obstáculo para su desarrollo educativo. Las mujeres de las islas Los Uros cumplen roles y papeles de progenitoras, destinadas a las labores domésticas, administración de recursos económicos en su estrategia de sobrevivencia; y son limitadas en su acceso a la participación política, decisiones que corresponden por costumbre a los varones.

Palabras clave: Cultura, desigualdad, educación, innovación, mujeres.

ABSTRACT

The research Culture and policy of educational innovation in the improvement of education in women of the Uros Islands: 1990 - 2000 has as a general objective to describe and interpret the conditions of culture that give rise to a form of social awareness, expressed in customs , rites and myths; also analyze the policy of educational innovation between 1993-2003 leading to the improvement of the quality of education; and the specific objectives is to determine the forms of manifest social consciousness of customs, beliefs, myths; in its dimension of equal opportunities and the conditions of social relations in decision-making and evaluating the educational policy of innovation as a result of the permanent acquisition of knowledge of the rural women of the Los Uros Islands. The research method is qualitative in the interpretation of the phenomena according to the meanings and ethnographic; the data collection technique was the survey to record the information of three hundred and forty women in order to explain women's education in the islands. The conclusions are that the conditions of the culture of women in the Uros Islands gave rise to a form of social conscience, expressed in customs, rites and myths in their dimension of equal opportunities and the conditions of social relations under the principles of Solidarity, in the decision making in the coexistence of harmony and peace. The island women have their cultural identity, in their norms of behavior, which shapes their behavior, the persistent myth: "my life is like this", "what can we do"; in such a way that, they know that they must act in one way or another, since in some cases it is an obstacle to their educational development. The women of the Uros Islands fulfill roles and roles of parents, destined for domestic work, administration of economic resources in their survival strategy; and they are limited in their access to political participation, decisions that correspond by custom to men.

Keywords: Culture, inequality, education, innovation, women.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La sociología de la educación en el Perú dio pasos importantes en la construcción de una cultura de género, tan es así, que en el departamento de Puno en la década de los setenta del siglo pasado estaba concentrada en el debate de la situación de las clases populares, sus luchas y los procesos de emergencia de sus organizaciones; En los años ochenta del siglo pasado, cuando se manifestaron profundos cambios en la vida del país, en donde se incorpora aspectos de la realidad social, como la sociedad civil, los movimientos sociales, feministas, la vida cotidiana, los actores y la subjetividad. Los estudios acerca de la situación de la mujer fueron los más innovadores en esta década; a partir de lo cual la sociología recoge el tema de la educación de la mujer en su organización, protagonismo, estrategias de sobrevivencia y lo que debemos investigar es el impacto social; entonces, se evidencia aspectos medulares de la vida cotidiana; así se tiene que en:

“La primera meta en una educación para la democracia es el desarrollo completo, integral y continuado de la persona. Es esencial en una sociedad libre el descubrimiento, promoción y utilización de los talentos individuales. El propósito central de la democracia es liberar y perfeccionar las capacidades intrínsecas de cada individuo. La autorrealización del individuo, como consecuencia de ello, es gran gloria”. (Santillana, 15).

De modo que, el tipo de lenguaje podrá ser usado con mínimas o ninguna variante en la educación de las mujeres campesinas en las islas de Los Uros, no tan liberal ni tan democrática ya que las afirmaciones empleadas son ambiguas y en realidad no significan nada; porque la realidad ha sido mirada con indiferencia que han llevado al

cinismo y a la desilusión a los que se esforzaban por aclarar los objetivos que querían alcanzar, o los que deberían tratar de conseguir en la escuela.

Por consiguiente, la razón académica que explicamos por qué los sociólogos no mostraron mayor interés en la educación de las mujeres, como grupos sociales de niñas, adolescentes en particular, porque ellas estaban consideradas como beneficiarias y no como actores sociales; razón por la que consideramos la importancia de investigar de manera sistemática la estructura familiar y los procesos de socialización por la diferenciación de género, con la finalidad de determinar los efectos negativos que causan a las mujeres, así mismo, para profundizar esta situación desde la perspectiva sociológica, en la construcción de una nueva teoría y cultura de género.

La investigación que subyace es a partir de la estructura familiar, la relación de interdependencia en el proceso de la socialización y sus efectos; en consecuencia, el desarrollo de la presente investigación responderá a las interrogantes.

Pregunta general

¿Cuáles son los condicionantes de la cultura que dan origen a la conciencia social en la política de innovación educativa entre 1993-2003 conducente al mejoramiento a la calidad de educación en las islas Los Uros?

Preguntas específicas

¿Qué formas de conciencia social son las que expresan la igualdad de oportunidades y las condiciones de las relaciones sociales en la toma de decisiones?

¿Cómo evaluar la política educativa en la mejora continua de la educación como consecuencia de la innovación permanente en la adquisición de conocimientos con especial connotación en las mujeres campesinas de las islas Los Uros?

1.1. Antecedentes

El sociólogo Alfonso Canahuire en "*La misteriosa cultura de los Uros de ayer y hoy*" hace referencia de su origen, el proceso y la realidad social de los pobladores de las islas; así podemos destacar que los cronistas e historiadores atribuyen un origen mítico o divino. En la versión de Teobaldo Loayza Obando afirma que los Uros fueron gente de poca reputación, a causa de no ser útiles o hábiles para el trabajo ni para sembrar, ni tenían caciques que les mandasen y se alimentaban de las raíces de la totora; se encontraban en varios lugares como las orillas del río Desaguadero e islas próximas, como una raza de hombres rudos, huraños, de costumbres primitivas, que habitan en humildes chozas de totora y vivían de la pesca; huían del contacto de otros hombres que no fueran de su raza.

Calancha, describe negativamente - que no se sabe por qué a Los Uros se les atribuye como una tribu salvaje, bárbara, aislada, renegada y sin hábitos de limpieza. Por su parte Jean Vellar menciona que los Uros poseían increíble fortaleza física, en los años de sequía se alimentarían mediante el trueque de su pescado con otros productos para su subsistencia.

Alfonsina Barrionuevo, dice de los Uros: "hace muchísimo tiempo, cuentan las viejas leyendas milenarias, que los Uros poblaban los pantanos collas, eran sobrevivientes de razas destruidas por cataclismos que precedieron al hombre actual. Según ellos, pertenecen a la primera humanidad hecha por los dioses, identificados como los seres del lago".

La etimología proviene de voces aimaras "*Uru*" que significan día y "*Uri*" = chúcaro, bravo, indómito; en consecuencia, las aseveraciones estarían sustentadas como gente que vive en medio del lago por predestinación divina en esa situación de seres humanos bravos que se resistían a realizar trabajos pesados como la agricultura y por

huir como resistencia a no prestar servicios en las minas de Potosí (Bolivia) durante el coloniaje español. Y que fueron llamados como los Uru puquinas, Uru chipayas, Cunsa atacameñas; siguiendo su lengua muerta, que en la actualidad hablan aymara, llamándoseles los "*Quta jaqis*", hombres del lago; que viven en las islas flotantes.

La educación formal en estas islas se inicia en el año 1973 a cargo de la secta protestante del séptimo día, en Toranipata una escuela flotante sobre cilindros con techo de canina, los niños concurrían a sus labores escolares de las diferentes islas, en balsas de totora; según la memoria de un profesor que trabajó en dicho plantel declaraba que la mayoría de los habitantes no sabían leer ni escribir.

1.2. Objetivos de investigación

1.2.1. Objetivo general

Describir e interpretar los condicionantes de la cultura que dan origen a una forma de conciencia social, expresada en costumbres, ritos y mitos; así mismo analizar la política de innovación educativa entre 1993-2003 conducente al mejoramiento a la calidad de educación.

1.2.2. Objetivos específicos

Determinar las formas de conciencia social manifiesta de las costumbres, creencias, mitos; en su dimensión de igualdad de oportunidades y las condiciones de las relaciones sociales en la toma de decisiones.

Evaluar la política educativa en la innovación educativa como consecuencia de la permanente adquisición de conocimientos de las mujeres campesinas de las islas Los Uros.

1.3. Caracterización del área de investigación

1.3.1. Ubicación contextual histórica de los uros

Las islas de Los Uros se encuentran ubicadas en la bahía de Puno, en una superficie lacustre de diez mil kilómetros cuadrados aproximadamente; cuya conformación comprende más de cuarenta islas, siendo una cadena, asentadas o flotantes, la parte habitable es como una especie de un gigantesco colchón de totora, constituyéndose como islotes; estos asentamientos en medio de los totorales del lago Titikaka, ubicada al Este de la ciudad de Puno, al margen del río Willi; la ubicación original habría estado en la dirección Sur-Este de la comunidad de Chimú; las antiguas islas están ubicadas en forma de rosario, desde Torani Pata, Titini, Santa María, Kapi Cruz; hasta las cercanías de los distritos de Huata y Capachica, éstas sin tener contacto con la tierra firme.

La visión histórica de Los Uros tiene carácter mítico, según los cronistas e historiadores, llegando a encontrar puntos coincidentes, de que serían los antiguos pobladores del Collasuyo; llamadas Uro-puquinas, Uro Chipayas, que habrían sido conquistadas por los aimaras. Alfonsina Barrionuevo afirma que: "Los Uros hace muchísimo, cuentan las viejas leyendas milenarias, que Los Uros poblaban los pantanos collas. Eran sobrevivientes de razas destruidas por cataclismos que precedieron al hombre actual. Según ella, pertenece a la primera humanidad hecha por los dioses, identificados como los seres del lago". Por su parte Teobaldo Loaiza Obando, deja entrever que: "Los Uros fueron gente de poca reputación, a causa de no ser útiles o hábiles para el trabajo, ni para sembrar, ni tenían caciques que les mandasen y se alimentaban de las raíces de la totora. Se encontrarían en las riberas del río Desaguadero y las islas próximas, como una raza de hombres rudos, huraños, de costumbres primitivas, que habitaban en humildes chozas de totora y vivían de la pesca. Huían del

contacto de otros hombres que no fueran de su raza, hablarían una lengua áspera".
(Canahuire, A.; 2002: 5.).

En la concepción del origen de Los Uros, por su carácter misteriosa los aimaras les llamarían los 'Chixchi hawsiris', "los que llaman al granizo"; según esta versión se les conocía como aquellos que vivían en medio de los totorales casi desnudos, de manera que se les culparía como seres humanos causantes de las granizadas malignas que causan daño a las cementeras. Actualmente en el pensamiento de la población del Altiplano puneño subyace intacta esta creencia de que, si las personas se bañan desnudos en los ríos, lagunas, lagos.

Como se puede inferir, las opiniones persistentes del verdadero origen de Los Uros es que son gente esquiva, que durante la colonia española se resistían a prestar sus servicios a las minas de Potosí, porque los españoles nunca han podido doblegarles, ni mucho menos reclutarles, por su forma de hábitat. Ellos sabían que ir a esos lugares era como ir al infierno, sin posibilidades de retorno, por los relatos orales se informaban que morían como moscas y eran tratados como si fuesen sin alma, sin ninguna posibilidad de seguro de vida.

En la actualidad su dinámica ha cambiado en sus formas de interacción, por la fuerte presencia de los turistas que diariamente visitan a estas islas, ellas se muestran receptivas la única limitante es la lengua, que todas(os) hablan aymara.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Marco teórico

Los condicionantes culturales en el desarrollo educativo de las mujeres campesinas en las Islas de Los Uros se dio a partir de las creencias, mitos, ritos, costumbres, fiestas, a partir de las cuales reflexionamos detenidamente de lo que nos percatamos que más allá de su marginalidad, su realidad espacio social y psicológico se fundamentan a partir de la concepción filosófica, ideológica, así como los datos científicos de la realidad educativa, debido a que los dos primeros contribuyen a la solución del problema y el tercero ve el progreso, las limitaciones y los obstáculos que la dificultan.

2.1.1. Desarrollo histórico del rol de la mujer

En el contexto de la globalización se han producido diversos cambios sociales, económicos, demográficos en todo el mundo, que han logrado modificar el comportamiento y la participación de la mujer en la sociedad; en los países subdesarrollados como el nuestro, el papel que desempeña la mujer ha variado para dar lugar a una serie de modificaciones en diferentes aspectos de la vida, como la educación, el empleo, el estado civil, el comportamiento sexual, la crianza y la educación de sus hijos; en consecuencia, en el territorio motivo de investigación estuvo inmerso de manera soterrada.

De modo que, en la actualidad las mujeres pueden acceder con mayor facilidad a la educación formal e incursionar en el empleo, poder político que tradicionalmente eran exclusivos para los hombres; además, durante el proceso de su desarrollo social van logrando una mayor participación económica y política, a través de los nuevos roles

que desempeñan en una sociedad que permanentemente hay cambios y modificaciones en la interacción social y la vida comunitaria.

La labor de ama de casa ya no es un impedimento para participar en el mercado de trabajo, la mujer asume y desea asumir, responsabilidades tanto dentro como fuera del hogar; es capaz de realizar una doble tarea: cuidar del hogar y desarrollar una actividad remunerada. (Del Castillo, 64). Que llega a las siguientes conclusiones:

Históricamente la actividad de la mujer ha sido escasamente reconocida, pese a las múltiples tareas que ésta ha desempeñado tanto dentro como fuera del hogar. La mujer peruana, a lo largo de la historia, ha sido considerada como un ser de segundo orden, que podía ser marginada. Sin embargo, en los últimos veinte años, aunque lentamente, se va incrementando su participación tanto en el mercado laboral, como en la vida político social del país. En este avance, debe destacarse el papel que cumple la educación.

Así como, la mujer ha incursionado tanto en el mercado de trabajo como en actividades políticas, sociales y económicas del país, su mayor o menor participación está directamente relacionada con la tradicional división sexual del trabajo y su nivel educativo. Para que la mujer pueda competir en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones con los varones y logre acceder a un trabajo calificado, debe estar muy bien preparada y capacitada. Además, esto le permitirá modificar las funciones que la sociedad tradicionalmente le ha asignado. Por lo tanto, mientras mayor sea la preparación, mayores serán las oportunidades de conseguir un buen empleo y de modificar la actual división sexual del trabajo.

Sin lugar a dudas, la educación es un factor determinante en las oportunidades de empleo. Sin embargo, la asignación cultural de papeles, la condición social, el lugar de

origen, la zona de residencia, el estado civil y el grupo de familiares condicionan el tipo de trabajo y las características del empleo de cada mujer.

La participación femenina en política aún es reducida, pero se incrementa paulatinamente. En lo que respecta a la militancia en partidos políticos, se aprecia un discurso contingente de mujeres de los sectores medios que se inserta en agrupaciones políticas, como el Movimiento Libertad, el Partido Popular Cristiano (P.P.C.) y Acción Popular (A.P.). También es muy notoria la participación femenina en el movimiento terrorista.

Daniel del Castillo afirma: “que la situación de clara desventaja -y en muchos casos de abierta opresión- en la que se encuentra la mujer en nuestras sociedades, nos ha hecho asumir de manera no reflexionada que la condición de los hombres es mucho menos problemática”. El denominador aparece con una sola cara, sin quiebres ni fisuras. Las ciencias sociales en nuestro país no han tocado el tema de “*la construcción del hombre*” porque al parecer consideran que “*no es un problema social*”; mientras que los trabajos sobre la condición de la mujer tienen una venerable tradición.

Esta forma de razonar ya se encuentre en germen en el mundo escolar; porque proporciona cierta templanza, afrontar los enormes retos de la vida; porque los cambios que se vienen dando, permite a las mujeres romper las barreras de exclusión social, además al tener conocimientos de sus derechos de igualdad contenida en la Constitución Política del Estado peruano. Lo equivocado ocurre cuando razonamientos parecidos nos convierten en seres agresivos e intolerantes, hemos intentado sacar a la luz los componentes más conflictivos y oscuros de la vida escolar porque creemos, aunque hay golpes y sufrimientos intrínsecos al crecimiento, hay una buena dosis de arbitrariedad, crueldad y ansiedad que podría ser erradicada de nuestros planteles. Y con ello daríamos un paso importante para la construcción de una sociedad mejor. (López, S.; 2001: 263).

La dimensión cognitiva en semiótica designa el universo del saber en gran medida que éste puede ser narrativizado. Basta que dos actores no dispongan del mismo saber sobre un objeto para que esta modalidad se convierta en un objeto de valor y en consecuencia en una puerta en juego narrativa.

Según Jacques Fontanille, la cognición aspira al sentido construyendo conocimientos sobre el principio del descubrimiento. Para la lógica de la cognición el cambio debe ser aprehendido a través de la comparación entre dos mundos, comparación que permite medir el descubrimiento y el suplemento del conocimiento adquirido a través de él. El intercambio se da entre un actante informador que proporciona representaciones sobre las cuales un actante observador puede hacer operaciones de comparación. Las representaciones que circulan entre ellos son los objetos cognitivos o de saber. (Ob. cit.: 325).

2.1.2. Teorías sobre la escolarización y la desigualdad

Para Bernstein lo que le interesa son las diferencias sistemáticas en la forma de utilización del lenguaje, especialmente comparando niños pobres y ricos. El habla de los niños de clase trabajadora representa un código restringido: una forma de utilizar el lenguaje que contiene muchos supuestos no explícitos que los hablantes esperan que los demás conozcan. Un código restringido es una forma de discurso muy vinculada a su entorno cultural. Muchas personas de clase trabajadora viven en una cultura muy familiar y de vecindad, en la que los valores y las normas se dan por supuestas y no se expresan mediante el lenguaje. Los padres tienden a socializar a sus niños de forma directa, usando reprimendas o recompensas según su comportamiento. El lenguaje de código restringido es más adecuado para la comunicación que versa sobre experiencias prácticas que para discutir ideas, procesos o relaciones más abstractas. Este tipo de habla es, por tanto, característico de niños que crecen en familias de clase baja y de los

grupos de compañeros con los que pasan el tiempo. El discurso está orientado a las normas del grupo, sin que nadie pueda fácilmente explicar por qué siguen las pautas de conducta que siguen. (Giddens, A; 2001: 646).

Las ideas de Bernstein nos ayudan a entender por qué quienes proceden de entornos socioeconómicos bajos suelen tener un rendimiento escolar deficiente. Las características siguientes se han asociado con el lenguaje de código restringido y todas ellas inhiben las oportunidades de los niños: probablemente recibe respuestas limitadas a las preguntas que plantea en casa y, por tanto, es probable que esté menos informado y que tengan menos curiosidad sobre el mundo en general que los que dominan códigos elaborados; le resultará difícil responder al lenguaje no emocional y abstracto que se utiliza en la enseñanza, así como al recurso a principios generales referidos a la disciplina escolar; es probable que gran parte de lo que dice el profesor sea incomprensible, debido a la diferencia respecto al uso del lenguaje al que está acostumbrado el niño (Ob. cit.: 647).

Ivan Illich afirma que: *“en la escuela se aprenden muchas cosas que no tienen nada que ver con el contenido formal de las elecciones”*. Las escuelas, por la naturaleza de la disciplina y la estricta reglamentación que implican, tienden a inculcar lo que Illich denominó consumo pasivo, que es una aceptación acrítica del orden social existente. Estas lecciones no se enseñan de forma consciente; están implícitas en los procedimientos y en la organización de la escuela. El plan de estudios oculto enseña a los niños que su papel en la vida es *“saber cuál es su sitio y mantenerse quietos en él”*. (Illich, 1973).

Por eso defiende la desescolarización de la sociedad porque la escolarización obligatoria es un invento relativamente reciente y que no existe ninguna razón por la que deba aceptarse como algo inevitable; si las escuelas no favorecen la igualdad o el

desarrollo de las capacidades creativas individuales, ¿por qué no acabar con ellas, tal como existen ahora? Illich no quiere decir con esto que deban abolirse todas las formas de organización educativa. La educación, sostiene, debería proporcionarle a cualquiera que desee aprender el acceso a los recursos disponibles, pero en cualquier momento de sus vidas, no sólo en la infancia o en los años de adolescencia. Tal sistema haría posible que el conocimiento se difundiera y compartiera ampliamente, sin que quedara confinado a los especialistas. Quienes aprendieran no habrían de someterse a un programa de estudios normalizado y tendrían que elegir personalmente sus estudios.

Bourdieu trata de la educación y la reproducción cultural, que alude a cómo las escuelas, junto a otras instituciones sociales, contribuye a perpetuar las desigualdades sociales y económicas de generación en generación. El concepto central muestra atención en los medios por los que, mediante el plan de estudios oculto, las escuelas influyen en el aprendizaje de los valores, actitudes y hábitos. Las escuelas refuerzan las variaciones de los valores y perspectivas culturales asimilados en los primeros años de vida; cuando los niños dejan la escuela, esta asimilación tiene como efecto limitar las oportunidades de unos y facilitar las de otros.

Las formas de utilización del lenguaje de Bernstein señalaba están sin duda relacionadas con las diferencias culturales generales que subyacen en la variación de los intereses y gustos. Los niños de clase baja, en particular los que pertenecen a grupos minoritarios, desarrollan formas de hablar y actuar que chocan con las que dominan en la escuela. Ésta impone reglas de disciplina a los alumnos y la autoridad de los profesores se orienta al aprendizaje académico. Al incorporarse a la escuela, los niños de clase trabajadora experimentan un choque cultural mucho mayor que los de hogares más privilegiados. Los primeros se encuentran, realmente, en un ambiente cultural extraño. No sólo es menos probable que se sientan motivados hacia un rendimiento

académico alto; sus formas de hablar y actuar habituales, como Bernstein sostiene, no están en sintonía con las de sus profesores, incluso aunque las dos partes hagan lo posible por comunicarse. (Ob.cit.: 649).

Paul Willis realizó un análisis de la reproducción cultural hace más de dos décadas, que sigue siendo un clásico de la investigación sociológica. Willis se propuso investigar de qué manera se lleva a cabo la reproducción cultural o, según él lo expresa, *“cómo los niños de clase trabajadora obtienen empleos de clase trabajadora”*. Con frecuencia se piensa que durante el proceso de escolarización los niños de clase baja o procedente de grupos minoritarios simplemente llegan a descubrir que *“no son lo bastante listos”* como para confiar en obtener trabajos bien pagados o de categoría en sus futuras vidas profesionales. En otras palabras, la experiencia del fracaso académico les enseña a reconocer sus limitaciones intelectuales; habiendo aceptado su *“inferioridad”*, pasan a ocupaciones con limitadas perspectivas profesionales.

Como Willis señala, esta interpretación no cuadra en absoluto con la realidad de la vida y las experiencias de las personas. El *“conocimiento de la vida”* de los que pertenecen a barrios pobres puede tener poca o ninguna relevancia para el éxito académico, pero implica un conjunto de conocimientos tan sutil, complejo y que requiere tanta habilidad como cualquiera de las técnicas intelectuales señaladas en la escuela. Pocos niños -si es que hay alguno- dejan la escuela pensando: *“soy tan imbécil que lo que me merezco y es adecuado para mí es pasarme el día apilando cajas en una fábrica”*. Si los niños de entornos menos privilegiados aceptan trabajos inferiores sin sentirse fracasados durante toda su vida, tienen que intervenir otros factores. (Ob. cit.: 650).

2.1.3. El género y la educación

El plan de estudios formal de los colegios, a parte de la participación en los juegos, ya no distingue de forma sistemática entre varones y mujeres; sin embargo, existen otros “*puntos de entrada*” para el desarrollo de las diferencias de género en la educación. En éstos se incluyen las expectativas del profesor, los rituales escolares y otros aspectos de un plan de estudios oculto. Aunque las normas se van relajando poco a poco, la reglamentación que obliga a las niñas a llevar vestido o falda en el colegio constituye una de las formas más obvias de tipificación en función de género. Las consecuencias van más allá de la mera apariencia. A llevar esta vestimenta, las chicas no pueden sentarse de forma descuidada, practicar juegos agitados, en ocasiones, correr tanto como podrían.

Los libros de aventuras para chicos tienen un horizonte más amplio, con héroes que viajan a lugares lejanos o que disfrutan de una fuerte independencia en otros sentidos (Statham, 1986). En secundaria, las chicas suelen ser “*invisibles*” para la mayoría de los textos de ciencias y matemáticas, lo cual perpetúa la idea de que éstas son “*asignaturas masculinas*”. (Giddens, A.; 2000: 652); el registro de diferencias entre la composición de género se vislumbra exclusión social.

Las investigadoras feministas, preocupadas por la desigualdad, realizaron varios estudios importantes sobre la incidencia del género en el proceso de aprendizaje; descubrieron que los programas de cursos solían estar dominados por los hombres y que en la clase los profesores dedicaban más atención a los chicos que a las chicas.

A medida que nuestra sociedad sigue transformándose, las creencias y las instituciones tradicionales que la sostienen también van cambiando. La idea de educación como transmisión de conocimientos estructurada dentro de una institución académica está dando lugar a un concepto de “*aprendizaje*” más amplio, que se

desarrolla en múltiples ámbitos. El paso de la “*educación*” al “*aprendizaje*” no es algo intrascendente. El que aprende es un actor social activo y curioso que puede tomar ideas de múltiples fuentes, no sólo del ámbito institucional.

Este nuevo énfasis en la necesidad de aprender durante toda la vida ya puede apreciarse dentro de los propios colegios, donde los alumnos cada vez tienen más oportunidades de instruirse fuera de los confines del aula. La separación entre el colegio y el mundo exterior está desapareciendo, no sólo a través del ciberespacio, sino también en un sentido físico. El “*aprendizaje del servicio*”, por ejemplo, se ha convertido en un pilar fundamental de muchos centros de secundaria estadounidenses. Los alumnos, dentro de su programa de curso, dedican cierto tiempo a realizar trabajos voluntarios dentro de la comunidad. La colaboración con negocios de la zona también se ha hecho habitual tanto en los Estados Unidos como en Gran Bretaña, lo cual fomenta la interacción y las relaciones de instrucción entre los profesionales adultos y los estudiantes. (Ob. cit.: 663).

La idea de aprender durante toda la vida tendría que desempeñar un papel -y debe hacerlo- en el momento en que nos desplazamos hacia una economía del conocimiento. No sólo es esencial para que haya una mano de obra bien preparada y motivada; el aprendizaje también ha de verse en relación con valores humanos de más envergadura. Para que exista una auto-educación equilibrada y autónoma que nos sirva para desarrollarnos y entendernos a nosotros mismos, el aprendizaje es tanto un medio como un fin. Esta idea no tiene nada de utópico, ya que se corresponde con la concepción humanista de la educación desarrollada por los filósofos de esta disciplina. Un ejemplo que ya existe es el de la “*universidad de la tercera edad*”, que proporciona a las personas jubiladas la oportunidad de formarse como quieran, desarrollando los intereses que deseen. (Op. cit.: 664).

2.1.4. El género y las organizaciones

Las sociólogas feministas no sólo se centraban en el desequilibrio de los roles de género dentro de las organizaciones, sino que analizaban cómo se habían desarrollado las propias organizaciones modernas de una forma tan determinada por el factor género. Ellas han señalado que la aparición de las organizaciones modernas y la carrera burocrática dependían de una determinada configuración de género. Apuntan que este factor se arraiga de dos formas principales en la propia estructura de las organizaciones modernas.

En primer lugar, las burocracias se caracterizaban por una segregación ocupacional de género. Las mujeres, al ir entrando en número cada vez mayor en el mercado laboral, tendían a verse segregadas en categorías ocupacionales mal pagadas que conllevaban trabajos rutinarios. Estos puestos se hallaban subordinadas a los ocupados por hombres y no daban oportunidades de ascenso a las mujeres. Estas eran utilizadas como mano de obra barata y solvente, pero no les concedía las mismas oportunidades de desarrollo profesional que a los hombres.

En segundo lugar, la idea de desarrollar una carrera en la burocracia era, en realidad, una empresa masculina en la que la mujer tenía un papel de apoyo crucial. En el lugar de trabajo, ellas llevaban a cabo las labores rutinarias -oficinistas, secretarias y jefas de oficina- que permitían a los hombres a desarrollarse profesionalmente. Estos podrían concentrarse en lograr ascensos o conseguir grandes cuentas porque el apoyo del personal femenino gestionaba gran parte del “*trabajo laborioso*”. En la esfera doméstica, las mujeres también daban su apoyo a la carrera burocrática al cuidar de la casa, de los niños y del bienestar cotidiano del hombre. Las mujeres “ *cubrían* ” las necesidades del burócrata permitiéndole hacer horas extra, viajar y concentrarse únicamente en su trabajo, sin preocuparse de cuestiones personales o domésticas.

A consecuencia de estas dos tendencias, según las primeras autoras feministas, las organizaciones modernas se han desarrollado como ámbitos denominados por los hombres en los que las mujeres se ven apartadas del poder, se les niega la oportunidad de progresar profesionalmente y donde el hecho de ser mujeres las convierte en víctimas del acoso sexual y de la discriminación. (Giddens, A.; 2001: 460). En ese sentido, es evidente la exclusión social.

Algunos autores afirman que puede que ya se esté percibiendo este desplazamiento hacia modelos de gestión más “*femeninos*”. Señalan que las mujeres están alcanzando una influencia sin precedentes en los niveles superiores del poder y que lo están haciendo según sus propias “*reglas*”, en vez de adoptar técnicas de gestión típicamente masculinas (Rosener, 1997). A medida que el éxito de las mujeres se va sintiendo en todo el mundo de las organizaciones, hay quien predice la aparición de un nuevo paradigma de gestión en el que los hombres también adoptarán muchas de las técnicas de las que las mujeres son partidarias hace tiempo, como las de delegar responsabilidades, compartir la información y los recursos y fijar en común los objetivos. (Op. cit.: 463).

2.1.5. El género y las desigualdades laborales

Las mujeres siguen sufriendo diversas desigualdades en el mercado laboral, a pesar de contar con la igualdad legal ante el hombre y que padecen las mujeres en el ámbito laboral: la segregación ocupacional, la concentración en los empleos a tiempo parcial y el desfase salarial.

La segregación ocupacional, tradicionalmente, las mujeres han ocupado empleos mal pagados y rutinarios. Muchos de ellos están muy determinados por el género: es decir, se suele considerar que son “*tareas de mujeres*”. La inmensa mayoría de las labores de secretaría y los empleos asistenciales (como la enfermería, el trabajo social y

el cuidado de niños) los cubren las mujeres y se consideran ocupaciones “*femeninas*”. La segregación ocupacional en función del género es la que tiene como consecuencia la concentración de hombres y mujeres en diferentes tipos de empleo, teniendo en cuenta lo que mayoritariamente se consideran trabajos “*masculinos*” o “*femeninos*”. (Crompton, 1997, 500).

Se ha observado que la segregación ocupacional tiene componentes verticales y horizontales. La segregación vertical alude a la tendencia a concentrar a las mujeres en puestos de escasa autoridad y poco margen para progresar, mientras que los hombres ocupan empleos con más poder e influencia. La segregación horizontal tiene que ver con la tendencia a que los hombres y las mujeres ocupan diferentes tipos de trabajo. Por ejemplo, las mujeres dominan ampliamente los puestos domésticos y los de carácter administrativo rutinario, mientras que los hombres se concentran en categorías manuales semicualificadas y cualificadas.

La concentración en el trabajo a tiempo parcial, aunque un número creciente de mujeres trabaja a tiempo completo fuera de casa, una alta proporción sigue concentrándose en empleos a tiempo parcial. En las últimas décadas, las oportunidades de este tipo de empleo han aumentado considerablemente, en parte como resultado de reformas laborales que fomentan las políticas de flexibilización del trabajo en el sector terciario.

Se considera que los trabajos a tiempos parciales proporcionan más flexibilidad a los empleados que los que suponen dedicación exclusiva. Por esta razón suelen ser los preferidos por las mujeres que intentan compaginar la vida laboral y las obligaciones familiares. En muchos casos se logra esta pretensión y mujeres que de otro modo podrían renunciar a trabajar se hacen económicamente activas. Sin embargo, el trabajo a

tiempo parcial comporta ciertas desventajas, como el bajo salario, la inseguridad laboral y las escasas oportunidades de ascenso. (Op. cit.: 500, 501).

Y el desfase salarial, si se tiene en cuenta toda la vida de una mujer, produce diferencias sorprendentes en el conjunto de las percepciones salariales [...], a pesar del carácter profundo de la segregación ocupacional y del desfase salarial, hay indicios de que las extremas desigualdades de género están haciendo menos agudas y de que las actitudes que las sustentan se están transformando. Entre los licenciados que entran actualmente en el mercado laboral, la segregación ocupacional de género es menos pronunciada. [...], muchos sociólogos están de acuerdo en que se ha registrado un notable incremento del número de mujeres que tiene un consistente historial académico y de capacitación profesional. Las investigaciones indican que, en comparación con décadas anteriores, ahora hay más que acceden a puestos profesionales y directivos.

Sin embargo, hay que recordar que a las mujeres que comienzan ahora su carrera profesional les costará muchos años desarrollarla por completo, de modo que los resultados sólo podrán comprobarse dentro de algún tiempo. Los estudios han demostrado que a las mujeres les resulta mucho más difícil llegar a engrosar las filas de las categorías superiores del poder que desplazarse en los puestos profesionales intermedios. (Wajeman, 463).

2.1.6. Participación política partidaria de las mujeres

En la región andina, las relaciones de género y la situación de las mujeres al interior de los partidos políticos han sido temas escasamente estudiados. Ello, en parte, porque la acción política de las mujeres ha estado fuertemente canalizada a través de organizaciones y movimientos no partidarios.

En los últimos años del siglo XX presenciaron tanto la precariedad institucional de los partidos en la región, salvo Colombia y sin añadir la desconfianza ciudadana en los mismos, como una cierta desarticulación de los sistemas de partidos. Es frecuente que esa precariedad institucional vaya de la mano con la acción personalizada de líderes y que se haya acentuado con los efectos atomizadores derivados de las crisis económicas. De cualquier modo, la situación no ha sido en líneas generales favorable a la participación de los sectores tradicionalmente excluidos. Algunas lideresas, que han accedido a cargos públicos en los últimos años, lo han logrado contra las tendencias internas, a fuerza de sus capacidades y reconocimientos profesionales y extrapartidarios. (Del Águila, A; 2004: 9).

Ahora bien, es importante tener en cuenta los factores recurrentes que, en la mayor parte de las sociedades con regímenes democráticos, inciden en contra de la participación política de las mujeres, Edurna Uriarte considera los siguientes: a) factores motivacionales y de autoestima, debido a una educación escolar y familiar que no alienta sus ambiciones en la vida política, b) desigualdad de disponibilidad de tiempo, directamente vinculado al rol reproductivo y cuidado familiar, c) desigualdad en formación: aspecto que va reduciéndose progresivamente en las últimas décadas, d) menor experiencia: círculo vicioso que incide en contra de la educación de candidatas en los partidos políticos, e) menor posibilidad de financiamiento: ganando en promedio menos que los hombres, sus posibilidades de financiarse una carrera política son menores.

2.1.7. Ley de partidos políticos. N° 28094

Los partidos políticos expresan el pluralismo democrático. Concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular, y a los procesos electorales. En el Artículo 26°. Participación de hombres y mujeres en elecciones del partido político, cuyo tenor literal

dice: “en las listas de candidatos para cargos de dirección del partido político, así como para los candidatos a cargos de elección popular, el número de mujeres u hombres no pueden ser inferior al treinta por ciento del total de candidatos”.

2.2. Marco teórico conceptual

2.2.1. Cultura. - Según Anthony Giddens el concepto de cultura es uno de los más utilizados en sociología, que hace referencia a “los aspectos mentales más elevados” como el arte, la literatura, la música y la pintura. Tal como lo emplean los sociólogos, incluye tales actividades, pero también otras. La cultura tiene que ver con las formas de vida de los miembros de una sociedad o de sus grupos. Incluye el modo de vestir, las costumbres matrimoniales y la vida familiar, las pautas laborales, las ceremonias religiosas y la forma de emplear el tiempo libre.

A los sociólogos, les interesan más los aspectos aprendidos de las sociedades humanas que los heredados. Estos elementos culturales los componentes los mismos de la sociedad y permiten que haya cooperación y comunicación. Forman el contexto común en el que los individuos que una sociedad viven su vida. La cultura de una sociedad se compone tanto de aspectos intangibles - creencias, ideas y valores que tan contenido a la cultura- como tangibles: objetos, símbolos o tecnologías que representan ese contenido.

2.2.2. Identidad cultural. Siendo cada cultura única en su caracterización, sus individuos tienen conciencia de ser diferentes de otros pueblos; esta percepción de diferencia se basa en las características profundas y originales de cada cultura, que determinan la “identidad” del grupo y está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que

permiten este grupo autodefinirse como tal. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural es el reconocimiento de un pueblo como “si mismo”.

2.2.3. Mito. Historias que cuentan los orígenes de las sociedades y la invención de las técnicas culturales. Los mitos son historias sagradas de cada pueblo, y sirven también para transmitir a las nuevas generaciones los contenidos espirituales más profundas de la cultura. Una ocasión muy importante de transmisión y relación de los mitos son los rituales comunitarios.

Uno de los mitos narra que en un inicio Wiraqucha hizo el cielo y la tierra poblándola de plantas, animales y hombres primitivos que vivían en oscuridad y desorden.

Un día Wiraqucha (= ‘señor’) emergió del Lago Titikaka junto a algunos ayudantes y castigó a los primeros hombres por ciertos desvaríos y los convirtió en piedras. Quiso Wiraqucha mejorar su obra y dividió el cosmos en tres partes: alaxpacha ‘mundo de arriba’ akapacha ‘mundo de aquí’ manqhapacha ‘mundo de adentro’. El alaxpacha creó el Sol, la luna, las estrellas y los demás seres celestiales; ordenando sus funciones y recorridos. Para habitar el akapacha creó una nueva generación de hombres y mujeres modelando rocas y piedras que cobraron vida para fundar los diferentes pueblos y reinos. Estos nuevos fundadores salieron del manqhapacha ‘profundidades de la tierra’ a través de las pacarinas: cuevas, lagos, manantiales.

Las narraciones a cerca del Lago Titikaka, cuentan que bajo su superficie existen ciudades abundantes en oro y plata, en sus aguas viven sirenas de

canto dulce y mortal. Lo que, si es cierto, que habitan truchas de gran tamaño y de sabor excepcional.

2.2.4. Leyenda

Hace mucho tiempo, el lago Titikaka era un valle fértil poblado de hombres que vivían felices y tranquilos. Nada les faltaba; la tierra era rica y les procuraba todo lo que necesitaban. Sobre esta tierra no se conocía ni la muerte, ni el odio, ni la ambición. Los apus, los dioses de las montañas, protegían a los seres humanos. No les prohibieron más que una sola cosa: nadie debía subir a la sima de las montañas donde ardía el fuego sagrado.

“Nayra maranakanxa awkinaqana utxañapa mantanirispna larama qutaru sarnakiri. Manq’a laq’anxa xaniwa kunasa achukqarakinxa, mach’a maranakawa utxiritayna ukatarakiwa hupanakasti thaqiri mantamxatayna, ukansa xiqipxatana chawlla, ispi, humantu, qarachi, chuqa, patu,... chhullu... ukampisti haniwa hiwaña utxiritati... ukataraki sarnakañaru puripxiritayna... qutataypiru”(Augusto Lujano ciudadano más antiguo) ‘En aquellos años nuestros padres entrarían a vivir al lago azul, por la comida ya que en la tierra firme no producía nada, había años de prolongada sequía, por eso buscarían ellos a entrar y en el trayecto encontraron variedad de peces como: chaulla, ispi, humanto, carachi, aves... así mismo desconocerían la muerte, por eso se habrían puesto a vivir en medio del lago’.

2.2.5. “Qutaru awkinakaxaxa hach’a muñani lamar qutaru munapxitaynawa, mama quta humakiwa uywasipxitanta maransa maransa, uqamaraki nanakasti xumaru asqi munasipsna...” ‘Padre lago, poderoso y bien querido, madre lago, protectora de crianza de los habitantes año tras año, así mismo nosotros te queremos mucho...’

- 2.2.6. Rito.** En general, se trata de un conjunto de palabras, gestos y comportamientos especiales, realizados en grupos o individualmente para entrar en contacto con seres espirituales. El término es utilizado igualmente para indicar cualquier ceremonia social que conlleva también un aspecto religioso.
- 2.2.7. Laq'a Pacha.** Término quechumara para indicar a la tierra, considerada como un ser espiritual. Para cultivar la tierra hay que pedir su autorización y agradecerle por los productos que de ella se sacan (a través de rituales, ceremonias, etc.).
- 2.2.8. Parentesco.** Relación que existe entre los parientes. Indica también el conjunto de parientes (biológicos o adquiridos) y tienen valor para el individuo. En las sociedades sin Estado, es el sistema de parentesco el que funciona como base para las relaciones políticas y económicas.
- 2.2.9. Costumbres.** Son normas consideradas como esenciales para la supervivencia social; las tradiciones, las costumbres no son planeadas y sus sanciones son informales. Al contrario de las tradiciones, las sanciones para las costumbres son más fuertes y usualmente dependen de la reacción espontánea del grupo.
- 2.2.10. Territorio.** Es aquel espacio físico determinado que comprende la totalidad de hábitat que los pueblos y nacionalidades indígenas lo ocupamos. Es el espacio donde los pueblos y las nacionalidades indígenas desarrollamos nuestra cultura, leyes, formas de organización y economía propia, comprende la superficie de la tierra y el subsuelo.

- 2.2.11. Área geográfica que una población reconoce como de su uso.** Cada sociedad reconoce un territorio como propio y, en su interior, cada grupo local usa una parte para sus necesidades. El territorio es un elemento fundamental para la sobrevivencia de las culturas indígenas.
- 2.2.12. Espíritu.** Para las culturas indígenas, la realidad no acaba con los seres de la naturaleza. Hay otras realidades en estricto contacto con aquella que continuamente vemos. Este otro “mundo” es poblado de espíritus que ayudan o no a los hombres. En cierto sentido, la realidad material que se ve es el aspecto visible de las otras. Por esto, los espíritus tienen fuerte relación con algunos elementos de nuestra realidad: un monte, una planta, un ave, etc.
- 2.2.13. Saber empírico.** Todos los conocimientos que se obtienen a través de la experiencia son de tipo “empírico”. Este saber nace en la cotidianidad y, por lo general, se consigue mediante experimentos y pruebas. En cierta medida, también el saber transmitido por los ancianos es de este tipo, porque es fruto de una experiencia o de otras que vinieron antes. El saber empírico se diferencia particularmente del saber mítico (ver) y del “saber” de los animales, que es una buena parte instintivo.
- 2.2.14. Saber mítico.** Es el saber transmitido por los mitos y tienen la forma de estos (énfasis emotivo, símbolos, etc.). En general, se trata de un saber muy profundo y de origen religioso. Por esto su origen es atribuido a antiguas experiencias del grupo o a “revelaciones” de espíritus y antepasados.
- 2.2.15. Sagrado.** Todo elemento, acto, palabra u objeto que participa de algún modo de la relación con las realidades espirituales, es considerado sagrado. El término expresa, al mismo tiempo, una idea de cosa buena que merece respeto y también de cosa peligrosa ambigüedad del sagrado.

- 2.2.16. Desigualdad de género.** Diferencias de status, poder y prestigio que distinguen a los hombres y a las mujeres en los grupos, las colectividades y las sociedades.
- 2.2.17. Educación.** Transmisión de conocimiento de una generación a otra por medio de la instrucción directa. Aunque procesos educativos en todas las sociedades, sólo en la época moderna de educación de masas se convierte en escolarización; es decir, la instrucción en ambientes educativos especializados en los que los individuos pasan varios años de su vida.
- 2.2.18. Normas.** Reglas de conducta que especifican el comportamiento apropiado en un conjunto dado de contextos sociales, bien dictando un determinado tipo de comportamiento, bien prohibiéndolo. Las normas siempre están respaldadas por sanciones de uno o de otro tipo, que van desde la desaprobación informal hasta el castigo físico o la ejecución.
- 2.2.19. Socialización.** Proceso por medio del cual los niños desarrollan una conciencia de las normas y valores sociales y adquiere un sentido definido del yo. Aunque los procesos de socialización son de particular importancia durante la infancia, en cierta medida continúan a lo largo de toda la vida. Ningún ser humano es inmune a las reacciones de los que los rodean, quienes influyen y modifican su comportamiento en todas las fases del ciclo vital.
- 2.2.20. Teorías feministas.** Perspectivas sociológicas que subrayan el carácter esencial que tiene el género para el análisis del mundo social y, especialmente, el carácter único de la experiencia de la mujer. La teoría feminista presenta muchas tendencias, pero todas ellas comparten un mismo deseo de explicar las desigualdades en razón del género que se dan en la sociedad y la voluntad de trabajar para superarlas.

2.2.21. Igualdad de oportunidades. Es un conjunto axiomático para el liberalismo, que lo define de manera negativa, como ausencia de discriminación; como ausencia de discriminación formal, más no material.

2.2.22. Valores. Ideas que los individuos o grupos humanos tienen sobre lo que es deseable, apropiado, bueno o malo. Los diferentes valores representan aspectos clave de las diversas culturas humanas. Aquella en la que los individuos pasan su vida influye mucho en lo que valoran.

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

Los condicionantes de la cultura dan origen a una forma de conciencia social, expresada en costumbres, ritos y mitos; la política de innovación educativa entre 1993-2003, conducente al mejoramiento a la calidad de instrucción y el mejoramiento de las relaciones sociales en la construcción de su realidad.

2.3.2. Hipótesis específicas

Las formas de conciencia social a partir de las costumbres, creencias, mitos, la educación de las mujeres en las islas Los Uros conducen a igualdad de oportunidades y las condiciones de las relaciones sociales en la toma de decisiones.

La política educativa en la mejora continua de la educación de las mujeres en estas islas en un complemento en la adquisición de conocimientos, como consecuencia de la innovación permanente con especial connotación en las mujeres campesinas de las islas Los Uros.

2.4. Operacionalización de conceptos y variables

Variables	Indicadores	Índices
1. Creencias, mitos, costumbres, moral, religión. (V ₁)	1.1. Concepción del mundo. 1.2. Identidad cultural. 1.3. Moral. 1.4. Religión.	1.1.1. Creencias, mitos. 1.1.2. Tradición. 1.2.1. Costumbres. 1.2.2. Nivel de identificación cultural. 1.3.1. Normas institucionales. 1.3.2. Patrones de conducta reales. 1.4.1. Religión predominante.
2. Desarrollo educativo de la mujer campesina. (V ₂)	2.1. Dimensión psicosocial. 2.2. Dimensión especulativa.	2.1.1. Datos evolutivos de los sujetos de educación. 2.1.2. Personalidad. 2.1.3. Potencial de aprendizaje. 2.2.1. Concepción filosófica e ideológica. 2.2.2. Valores que postulan.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

El método de investigación es cualitativo porque estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas; etnográfico porque lo fundamental es el registro del conocimiento cultural, la investigación detallada de patrones de interacción social por las características que presenta en su hábitat las familias asentadas en las islas flotantes del Lago Titikaka por el tipo de organización, sus relaciones sociales y estrategias de sobrevivencia.

3.1. Unidades de análisis y observación

La unidad de análisis son las mujeres campesinas en las pequeñas islas de Los Uros en el conocimiento y aprendizaje de los condicionantes culturales: mitos, ritos, creencias, costumbres, folklore, religiosidad que posibilita en la educación de ellas, fundamentalmente como actora social en su convivencia familiar real.

3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es observación participativa y etnográfica de las características culturales de la población femenina, en sus diferentes formas de condicionamiento en el proceso educativo. Explicativo, a fin de determinar la situación real de la mujer campesina en su permanente interacción a través de su rol, papel y funciones concretas, a partir del proceso del aprendizaje de la educación.

3.3. Población y muestra de estudio

3.3.1. La población teórica. Está constituida por toda la población femenina que registran su residencia en número de treientos cuarenta (340), que es el mismo universo poblacional de la cadena de islas flotantes de Los Uros.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas que se han utilizado para la recolección de la información requerida fueron:

La encuesta. Cuya finalidad es registrar la información deseada, elaborándose un cuestionario de preguntas a fin de explicar la educación femenina en las islas.

La entrevista. Estuvo orientada a recabar información de los líderes de estas islas, de las mujeres que tienen participación en las decisiones políticas; entretanto la situación de la desigualdad de género.

La observación. Es una técnica que nos posibilita aprehender el medio donde viven las familias en estas islas, sus condiciones de vida, infraestructura, actividades cotidianas, sus tipos de relación con los turistas.

Revisión documental. Las publicaciones existentes, tales como: revistas, monografías, artículos periodísticos, informaciones turísticas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Relaciones sociales de producción y fuerzas productivas

Los habitantes de Los Uros, poseen un espacio para su vivienda humilde construida de totora y un espacio para exhibir sus productos; en promedio tienen de cinco metros por tres metros de chozas sin ventana. Y las herramientas con que cuentan son los palillos de tejer, croché; aquellas que les sirve para sus actividades artesanales.

4.2.1. Actividades productivas

La población que habita en estas pequeñas islas de Los Uros se dedica básicamente a las actividades artesanales de tejidos, de totora como las balsitas, disecado de aves lacustres; algunas familias han constituido formar una cooperativa de transporte de navegación 'lanchas de turismo'.

La artesanía en estas islas, es la actividad principal de las mujeres, habiendo alcanzado un gran desarrollo, produciendo telas, bordados con diseños de las diferentes culturas prehispánicas e inkaika, inicialmente aprovecharían las fibras de alpaca, llama y ovino, pero en la actualidad compran bayeta y fibras sintéticas, alternando con vistosos colores. Esta producción adquiere un carácter masivo por la demanda de los turistas.

A través de la observación y las entrevistas se destaca esta contrastación de que efectivamente, no hay mujer que no esté trabajando en la actividad artesanal, luego se dedican a preparar sus alimentos, asimismo nos detallaron que hacen cocer el carachi en hornos de piedras y llevan a venderlos a Puno; así como la variedad de pescado que llevan para vender a diferentes mercados locales.

4.2.2. Intercambio comercial

El intercambio comercial de las familias de Los Uros está determinada por las fluctuaciones y las circunstancias en que se encuentran con sus productos; así observamos el sistema de una economía mercantil simple ofertando sus productos artesanales en las mismas islas; así como las salidas que realizan a las ferias semanales de Ácora, Platería, Ilave, Pucará; en estos lugares según la propia versión de las mujeres nos afirman que realizan el sistema de trueque, así en Pucará intercambian con productos elaborados de arcilla como los famosos "*toritos de Pucará*", ollas, platos, calentadoras, cocinas; todas de barro o arcilla; mientras que en las ferias cercanas intercambian con papa, chuño, cebada, habas, quinua.

En las islas encontramos muchos objetos elaborados de metal, así como collares, alhajas, adornos; nos dejó entrever que vienen de la ciudad de Cusco que intercambian en las propias islas con los bordados que las mujeres a diario se dedican a dicha actividad.

4.2.3. Ingresos y distribución

Los ingresos que captan las familias en estas islas fluctúan entre sesenta y ochenta soles semanales, como producto de la venta de sus productos artesanales, así como la diversidad de peces, aves disecados, balsitas de totora; que producen en forma familiar colectiva. Aquí es necesario destacar que no lo toman en cuenta los productos que intercambian a través del sistema del trueque.

La distribución de sus ingresos está en estrecha relación con su estrategia de sobrevivencia, siendo los habitantes de esta cadena de islas como una organización social muy especial, esto en términos de su vida que es diferente a la población que vive en tierra firme, como su hábitat; siendo de captación de ingresos y consumo; en

consecuencia, las familias viven en estas islas sin mayores posibilidades de lograr su desarrollo autónomo, salvo algunas excepciones, como en el caso de la Isla Qhantati, amanecer, cuentan con un hospedaje rural, que por dicho servicio cobran diez dólares americanos (\$.10.00) por noche, que tiene su televisión a través de un panel solar que genera electricidad; mientras que un grupo de isleños conforman una cooperativa de transporte de lanchas, para servicio turístico, en ella están comprometidos los varones, más no las mujeres.

4.2.4. Pobreza campesina

El discurso participativo en medio de lógicas especiales y de resistencia a los objetivos de más largo aliento; para analizar la pobreza se toma como referencia básica a la línea de pobreza, y se distingue a su interior entre pobreza y extrema pobreza (indigencia). La información recogida por la Escuela Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) a lo largo de la década nos muestra que este fenómeno es muy persistente en el Perú, que involucra a más de la mitad de la población total.

Tabla 1: *Niveles de pobreza total nacionales (porcentajes)*

Año	Pobres extremos	Pobres no extremos	Pobreza
1994	19,0	34,4	53,4
1997	14,7	36,0	50,7
2000	14,8	39,3	54,1

Fuente: Encuesta Nacional de Niveles de Vida 1994, 1997 y 2000. (Elaboración: IEP.).

La situación de la pobreza, se muestra en la tabla precedente que el 54,1% demuestran claramente que la pobreza va creciendo considerablemente en el año 2000, el 14,8% son pobres extremos a diferencia de que en el año 1997 la pobreza fue 50,7% y menor en un dígito los pobres extremos.

Según los esfuerzos desarrollados por el Estado en los últimos años para combatir la pobreza y la pobreza extrema, destacándose los programas de asistencia alimentaria, que buscan cubrir parte de la canasta básica de alimentos a los que la población no tiene acceso. Desde 1990 con la implementación drástica de políticas de ajuste y reforma estructural, se buscó desarrollar programas sociales "*compensatorios*", de "*alivio a la pobreza*" para paliar momentáneamente los efectos de estas políticas atendiendo a la población más afectada, mientras aparecían los beneficios de las reformas. Se abandonó la pretensión de "*universalidad*", de llegar al conjunto de la población y se optó por el camino de la focalización, dadas las restricciones fiscales.

En tal sentido, el grueso de la inversión social se encontró en el gasto social; luego de una drástica reducción de este tipo de gasto durante los años ochenta se observó una rápida recuperación.

Tabla 2: *Relación de gasto social respecto al gasto público total (%)*

Años	Gasto social como % del gasto público
1990	16,6
1993	25,9
1996	35,1
1999	28,4
2000	27,3
2001	26,7

Fuente: Tanaka, Martín. Las trampas de focalización y la participación. Pobreza y políticas sociales en el Perú durante la década de Fujimori.

Le inversión en política social (educación, salud, vivienda e infraestructura y programas de alivio a la pobreza) se concentró en educación y salud el 79% del total de acuerdo al presupuesto de 1996. Esto se mantiene hasta el momento ya que, según el presupuesto del 2003 educación y salud concentran el 81% del gasto social. El gasto total presupuestado para los programas de alivio de la pobreza en 1996, representó el 10% de lo presupuestado para gastos de salud y educación. La mayor parte de estos gastos

sociales, contrariamente a lo esperado, no se concentró en los más pobres del país. (Op. cit.). Esta situación tuvo repercusión en las islas Los Uros a falta de presencia del Estado por su situación de vida que llevan en medio del lago.

Todas estas razones, Los Uros como asentamientos poblacionales en cadena no tienen acceso a los programas sociales, para enfrentar a la pobreza aquí están sumidas; por eso una comunera dice lo siguiente: *"aquí nosotros vivimos desamparados, nadie se acuerda, ni nos apoyan, que será de las autoridades; vino un día Mariano Portugal antes de las elecciones para que votemos por él como alcalde provincial de Puno y nos prometió apoyarnos con materiales para la artesanía, hasta ahora no sabemos, ni hemos recibido apoyo alguno; así son las autoridades, nos engañan para hacerse elegir y luego nos olvidan..."*.

Y por su parte Sabina Lujano de la Isla Santa María nos dice: 'Nanakaha yatitapxta kunhams sarnakirisa lamara qutataypinha, tatituha nanakaru uñhapxituwa, hanipuniwi qitisa amt'asinipkituti', 'nosotros estamos acostumbrados vivir en medio del lago, Dios nos ve, nadie se acuerda de nosotros'.

En consecuencia, las entrevistas y diálogos con las mujeres de éstas islas llegamos a la conclusión de que no reciben apoyos directos de las instituciones, sean estas estatales o privadas, más tuvieron ofrecimientos que nunca llegaron a percibir ni recibir; a nuestro modo de entender pareciera que están totalmente consternadas y a veces se muestran reacios cuando quisimos dialogar más, y nos pidió retornásemos en otra fecha para dialogar a ver si de esa manera algo podríamos apoyarles.

4.3. Condicionantes culturales educativas de las mujeres en Los Uros

La socialización es el proceso mediante el cual el individuo desarrolla la estructura de su personalidad y se transmiten la cultura de una generación a otra. El individuo inicia su vida como ser humano, un organismo biológico, con capacidad para desarrollarse. La socialización convierte en acto esa capacidad. Desde el punto de vista del individuo, esta es la experiencia de aprendizaje más profunda que sufre: no es la adquisición de conocimientos, sino el desarrollo de la estructura de su personalidad. La estructura de la personalidad (o personalidad) será considerada como el sistema de expectativas, objetivos y acciones que han resistido a través del tiempo, y que pertenece al individuo. Así, cada uno desarrolla inevitablemente la estructura de su personalidad a partir de la infancia. Las acepciones anteriores difieren de las dos siguientes, según las cuales algunas personas poseen una "*personalidad de gran peso*" y otras "*carecen de personalidad*" (Phillips, B.; 1993: 62.).

La sociología llama la atención sobre diversos modelos de conducta dentro de la misma sociedad, basados en diversas características: sexo, edad, genealogía, religión, ingreso económico, educación, tamaño de la comunidad y ocupación. Desde la perspectiva sociológica los valores culturales son el sistema de expectativas (o pensamientos, creencias, opiniones, concepciones, especulaciones...) y objetivos (o intereses, motivos, gustos, orientaciones...) ampliamente compartidos dentro de la sociedad. (Op. cit.: 33).

Partiendo de los supuestos anteriores, los valores compartidos de las mujeres en el seno de su familia isleña presenta connotaciones visibles que traslucen en su práctica cotidiana los principios de solidaridad, equidad, igualdad, paz, respecto a la vida humana, en el proceso de integración a la vida, con sus hábitos y costumbres que son prácticas constantes, en pleno respeto de sus mitos, ritos, costumbres, tradiciones, el

pago a la pachamama, los actos rituales antes de iniciar una determinada actividad. Para lo cual establecen normas fundamentales formalmente elegidas, que son reforzadas mediante castigos cuando son violadas; existen cuerpos sociales particulares designados para apoyarlas.

Sin duda, la población femenina en estas islas la adquisición de conocimientos y técnicas que poseen y que le es necesario para vivir en su ambiente, para funcionar y reproducirse, requiere también de una estructura social como referencia y que el sistema jurídico "el derecho de costumbre" si funciona en cuanto a su organización del trabajo y la distribución del producto que forman parte integrante de su cultura y son su aspecto visible, con un sistema complejo y equilibrado, es flexible.

En las relaciones, todo el conjunto de "*decisiones*" tomadas para alcanzar la finalidad de "*estar juntos*", de resolver los problemas materiales y continuar a través de las generaciones para subsistir como grupo social en su hábitat muy especial, es un aspecto fundamental en la convivencia respetando sus diferencias.

Estas razones, nos permite ver el individuo que no es hijo de sí mismo; tiene sus raíces en la tradición del grupo donde nació y creció. La idea de un individuo aislado, fruto de su propia voluntad, es un mito que nos aísla en la incomunicación y la falta de sentido. En una depresiva melancolía. Sólo podemos ser individuos en comunicación con los otros. Aunque evidente, no está de más recordar pues la ideología de nuestra época nos invita a pensarnos como personas cuya realización se basa en no deberle nada a nadie de manera que así podemos competir por el anhelado éxito sin las trabas que representan los compromisos con los otros. Cada cultura, cada sociedad, propone modelos de relación entre el individuo y el entorno social del cual surge. (Revista Quehacer; 2004: 48).

Por consiguiente, en estas islas los valores culturales son controlados por personas mayores o adultos en permanente observación la realización de sus actos en escenarios donde se desenvuelven los niños, por ejemplo, si no saluda a una persona mayor es sancionada con llamada de atención y si persistiera dicha conducta es probable que reciba su castigo físico. El respeto a las personas mayores, autoridades es un valor cultural importantísimo y el niño es reconocido y valorado cuando cumple positivamente dentro de su contexto social.

Sin lugar a dudas, los principios de la moral de la isleña están determinadas por las normas de conducta individual y comportamiento colectivo como la cordialidad, la honradez, en la socialización de las familias en dichas islas, están reguladas por el sistema de normas, como práctica constante para cada miembro de una categoría social determinada; indudablemente, a los niños se les forma no mentir, siempre debe hablar la verdad, ser honrado en todo instante, para ser reconocido por su honestidad y honradez "cualidad" que debe ser práctica continua de todos en beneficio colectivo de las familias; en consecuencia, las aspiraciones del individuo en la familia es conservar las normas y valores como reglas no escritas están también presentes en un grado menor, en situaciones relacionadas con la conducta colectiva.

Así como, el matrimonio monogámico en la sociedad isleña es una norma de moral que persiste en estas islas, el pleno respeto a la vida humana y que merece ubicar a una familia que demuestra con el ejemplo de una vida que refleja en dicha realidad, la mayoría de familias tienden a pensar el cambio en forma total: o se dan cambios o no se dan. Las expectativas de una convivencia de pleno respeto y equidad son las más anheladas, rechazando los actos organizados de violencia social que perjudicaría el normal desarrollo integral de nuestros pueblos.

Por consiguiente, la moral es un principio normativo que regula la conducta individual y colectiva en plena realización de sus actividades cotidianas, contribuyendo de manera positiva en la práctica de solidaridad en todo lo que signifique contribución y aporte a las familias, más aún con la presencia del turismo internacional a través del ejemplo, en las posibilidades de atención que merecen los que visitan a la cadena de islas conglomerados en medio del lago.

4.3. La mujer campesina y su educación

La educación de la mujer isleña es básicamente informal, primero porque no hubo centros de educación hasta el año 1973; segundo la conformación territorial de cadena de islotes, razón por lo que habitantes que moran las islas flotantes y que no tienen espacio suficiente para la construcción de su infraestructura.

Al estar junto a ellas, se evidenció que el 95% de la población es analfabeta mientras que el 5% estudiaron primaria solamente para aprender la lengua castellana, de manera que les permita interactuar en el mercado; la mujer siempre asumió el rol y papel en los quehaceres domésticos como: el cuidado de los hijos, preparación de alimentos, trabajos artesanales. En la actualidad está arraigada en la cultura de esta población, que la mujer debe aprender tan solamente las primeras letras; es decir, saber leer y escribir en castellano, máximo cursar primaria, luego formar su hogar, por situaciones económicas, en su estrategia de sobrevivencia.

Como se puede inferir, la filosofía del campesino en el conocimiento de la naturaleza, la sociedad y las formas de pensamiento son pragmáticos, por eso, a la educación de la mujer no le dan importancia, descuidando la formación educativa de las hijas mujeres; porque consideran que la mujer está destinada a realizar trabajos prácticos de la vida diaria que está <aquí> y no <allá>; en consecuencia, se tiene una percepción de desigualdad de género.

Los factores que condicionan la formación de sus capacidades y personalidad es mediante el proceso de <aprender a aprender>, las hijas al estar en contacto diario con sus progenitores asimilan y ponen en práctica cotidiana los principios, los valores morales y éticos; tales como la solidaridad, la paz, el respeto a la vida, el sentido de equidad, tolerancia.

En consecuencia, en el proceso de aprendizaje de conocimientos presenciamos los orígenes de las diferencias en razón del género en el estudio de la socialización, el aprendizaje de unos determinados roles con la ayuda de agentes sociales como la familia y los medios de comunicación. Este enfoque establece una distinción entre sexo biológico y género social: un bebé nace con el primero y desarrolla el segundo. A través del contacto con diversos agentes de socializaciones, tanto primarias como secundarias, niños y niñas van interiorizando poco a poco las normas y expectativas sociales que se considera corresponder a su sexo. Las diferencias de género no están determinadas biológicamente, se producen culturalmente. Según esta perspectiva, las desigualdades de género aparecen porque los hombres y las mujeres son socializados en roles diferentes.

Asimismo, las influencias sociales que reciben la identidad de género fluyen a través de muchos canales diferentes; incluso a los padres que se proponen a educar a sus hijos de forma "*no sexista*" les resulta difícil combatir las pautas de aprendizaje del género existentes (Statham, 1986). Por ejemplo, los estudios sobre la interacción entre los progenitores y los niños han demostrado la existencia de diferencias concretas en el trato que reciben los niños y las niñas aun cuando los padres piensan que sus reacciones ante unos y otras son las mismas. Los juguetes, los libros ilustrados y los programas de televisión con los que los niños pequeños entran en contacto tienden a destacar la diferencia entre atributos femeninos y masculinos. Aunque la situación está cambiando

en cierta medida. Suele haber más personajes masculinos que femeninos en la mayoría de los libros, cuentos de hadas, programas de televisión y películas destinadas a la infancia. Los personajes masculinos suelen ser más activos y aventureros, mientras que los femeninos aparecen con gran orientación más pasiva, expectante y doméstica. (Giddens, A.; 2002: 154, 158).

Durante el proceso de investigación percibimos que el proceso de socialización en estas islas tienen diferentes roles sociales e identidades a hombres y mujeres; sin embargo, estas diferencias no suelen ser neutrales, porque el género es una forma de estratificación social, como un factor clave en la estructuración del tipo de oportunidades y opciones vitales a las que se enfrentan individuos y grupos; los roles masculinos son mejor valorados y recompensados que los femeninos, en todas estas islas como su cultura, las mujeres sobrellevan la responsabilidad principal del cuidado de los niños y al trabajo doméstico, mientras que lo tradicional ha sido que los hombres se hicieran cargo de proporcionar el sustento a la familia; la división sexual del trabajo ha hecho que los hombres y las mujeres ocuparan posiciones desiguales desde el punto de vista del poder, el prestigio y la riqueza.

A pesar de los avances que las mujeres han hecho, las diferencias de género siguen vigente como base de las desigualdades sociales; para investigar y explicar esta desigualdad de género se ha convertido en una preocupación capital para los sociólogos. Se han propuesto muchas perspectivas técnicas para explicar el perdurable dominio del hombre sobre la mujer: en los ámbitos económico, político, familiar. En esta sociedad de familias asentadas en la cadena de islotes flotantes carecen de un sistema de partes entrelazadas, que, cuando está en equilibrio, opera suavemente para producir solidaridad social en defensa de su hábitat y territorio, encarar frente a las tensiones sociales en beneficio del consenso y por divulgar una idea conservadora del mundo social.

John Bowlby (1953) propuso una perspectiva sobre la crianza de los hijos, señalando que la madre es crucial para la primera socialización de niños y niñas. Si la madre está ausente, o si el niño de corta edad es separado de ella -un estado denominado de privación de madre- corre un alto riesgo de socializarse de manera inadecuada. Esto puede producirle graves problemas sociales y psicológicos en su vida posterior, entre ellos tendencias antisociales y psicopáticas. Bowlby señaló que la mejor manera de asegurarse del bienestar y la salud mental del niño es que su madre mantenga con él una relación estrecha, personal y continúa. (Op. cit.: 161).

Las feministas han criticado con dureza las afirmaciones que vinculan la división sexual del trabajo con un fundamento biológico, señalando que no hay nada natural o inevitable en la distribución de las tareas dentro de la sociedad. A las mujeres no se les impide tener ciertas ocupaciones por ningún rasgo biológico; en realidad, a los humanos se les socializa en los roles que una cultura espera de ellos.

Frente a esta realidad, las mujeres en las islas de Los Uros al estar determinado por un número de personas cuyas relaciones se basan en un conjunto de roles y status interrelacionados, que comparten ciertos valores y creencias, y que son suficientemente conscientes de sus valores semejantes y de sus relaciones recíprocas; el conocimiento de los grupos se logra a través de la presencia del número de sus miembros, de su forma de organización, de los intereses que los une y del grado de las relaciones que entablan sus miembros entre sí.

Esta situación, en el proceso de la educación conforman un grupo primario en la que se manifiesta una íntima asociación, un sentimiento o sentido de "*pertenecemos*", "*nosotras*" recíprocamente, y un espíritu común, con sus normas de servicio y leal proceder; caracterizándose por mantener relaciones estrechas e íntimas que son personales, espontáneas, aunque no necesariamente de larga duración. Su importancia

es su preponderancia y las funciones que realiza, tanto a nivel personal como para los grupos sociales más amplios, incluyendo la sociedad como un todo; sus relaciones son cara a cara, su propiedad-libremente, no como representantes o delegados, las tareas son asignadas por disposiciones preestablecidas, sino espontáneamente y prescindiendo de una dirección ejecutiva.

4.4. Educación sexual y la salud

La educación sexual tiene que incidir en su formación conductual del comportamiento, en su peculiaridad de interactuar con la finalidad de llevar y guiar hacia una verdadera comprensión de la vida y su actividad sexual. En estas islas aún sigue siendo un tabú hablar de las relaciones sexuales, es un aspecto soterrado que no se dice, pero que se practica sin el mayor cuidado en la higiene.

Por consiguiente, las mujeres durante su periodo menstrual no cuidan ni controlan la higiene de su sexo; porque con frecuencia se observa sus extremidades inferiores ensangrentadas, pareciera que no usan paños o toallas higiénicas; además, durante el embarazo, no cuidan su salud, nutrición alimentaria, su higiene, ni vestidos; estas mujeres no conocen las ropas de maternidad, llevan la misma ropa de uso diario.

Dado que, el parto es en su propia vivienda atendida por una, asu wawa usuyiri, partera empírica, éstas realizan masajes o frotamiento para ayudarles en el alumbramiento de su vástago, alternando con mates calientes. Una vez nacido el bebé, retira la placenta cortándole el cordón umbilical con un pedazo de vidrio de botella; luego previa ceremonia de estilo lo votan al lago donde no cae el sol.

Además, la falta de conocimiento de una dieta balanceada de acuerdo a las entidades de salud, prevalece el conocimiento empírico de prepararle a la parturienta caldo de chuño con arroz, chalonga o carne disecada de ovino sin sal, ají, ni cebolla, a fin

de no causarle irritaciones; la mujer permanece en cama una semana, luego con ceremonia especial con sahumero, faja en la cintura puede salir al patio o al lado de su humilde choza de totora; para el sahumero utilizan muña, t'ula, kariwa, <lluhllauma>, agua de lluvia, cacho de oveja, alucerna, incienso y romero. Este cuidado es por un mes. La criatura recién nacida es envuelta en pañales de bayeta, luego de dos o tres días es bañada con agua natural.

De suerte que, las creencias y supersticiones tienen carácter psicológico, así se considera que una mujer gestante no debe hilar en la rueca ni torcer, porque el feto se puede terciar, ni ovillar y tejer puesta al cuello el caito porque el cordón umbilical puede enrollarse en el cuello del feto y asfixiarlo, así como el mirar a las personas y animales con desdén pueda que nazca la criatura con rasgos parecidos, espiritualmente el componente facial, porque se recomienda que debe ir a la iglesia a mirar ángeles o santos para que tengan hijos "*lindos*"; tampoco debe ver a muertos de personas o animales puede ocasionarles el raquitismo o deformaciones físicas, a lo que denominan <larpha>, raquítico.

4.5. Pensamientos, mitos y realidad en la educación

Todas las sociedades cuentan su historia de su origen; las personas narran sobre el comienzo de su espacio territorial, parecen tener un elemento común: la división entre naturaleza y cultura que es un hecho fundamental que nos permite analizar mejor esta relación entre el "*mundo*" y la "*manera de verlo*". Estos Uros están en un medio natural y lo observan con el interés de extraer de él su alimento y no hay preocupación mayor de las mujeres, para ello están los peces, las aves, la totora.

Dentro de esta perspectiva, en su lengua aymara les permite dar nombre a las cosas existentes en su mundo circundante, sin duda, para esto es necesario antes pensar; entonces, este proceso de "*pensar*" y "*dar nombre*" a la realidad lo llamamos

representación cultural del mundo. Por ejemplo, una planta que no es utilizada ni es considerada importante, puede no tener nombre. En este caso ella está en el medio natural, pero no en la "*representación*" del grupo cultural; formado de nombres y contenidos relacionados entre sí, es como un dibujo mental de la naturaleza.

Cuando todo el grupo que ve a organizar los conocimientos sobre la naturaleza es una "*representación cultural*" colectivo, del cual cada individuo forma parte. Al referirnos del mundo cada grupo tiene su "*mundo*" y éste su referencia constante. Este "*mundo*" no puede ser muy grande, porque el grupo debe conocerlo y utilizarlo. Cada pueblo llama a su manera la otra realidad. Para los isleños, se trata de los espíritus de la tierra, para otros espíritus de las plantas; así, en el mundo andino el viento puede "*agarrar*" y provocar una enfermedad o cuando no se le trata bien al lago puede causarles la muerte. Siempre en el mundo andino, un apu, cerro protector, puede ser considerado como un espíritu individual protector, mientras que la Laq'a Pacha, madre tierra es fuerza impersonal y en parte espíritu individualizado.

En consecuencia, nos permiten entender lo que es la "*otra realidad*", las mujeres en Los Uros piensan que la única realidad es la que se ve; es su pensamiento y no se puede convencer de que nuestra manera de ver es mejor, por eso, la historia de su pueblo puede ser considerada un largo proceso de aprendizaje y de construcción de su cultura, ésta no es algo estático, sino un complejo de conocimientos (representaciones) que cambia y se adapta cada vez más a su ambiente.

Un mito, es la historia verdadera, en el sentido que cuenta y explica los elementos profundos de cada cultura, que se transmiten una parte de los datos de la experiencia del grupo, de generación en generación; este conocimiento que se transmite se refiere al origen del grupo. Las mujeres en Los Uros conocen su ambiente y transmiten sus conocimientos a través de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, de pruebas y errores,

de hallazgos casuales, de generación en generación con plena identidad étnica cultural; frente a la multiplicidad de los elementos de la naturaleza, los habitantes del espacio motivo la investigación establecen un orden entre las cosas, divide en categorías para determinar sus prioridades; ellas conocen bien los animales que se pueden comer y los que no. La multiplicidad de la naturaleza es de tipo utilitarista: de un lado las cosas útiles (para comer, para hacer cosas...) y, de otro lado, los que no son útiles; las categorías se pueden dividir en subcategorías (la que no son útiles se pueden dividir en "*peligrosas*" e "*indiferentes*") y, el concepto de utilidad es relativo a cada pueblo y no es universal. Sobre el segundo problema (cómo relacionarse con estos elementos), la solución encontrada se integra con la primera: la manera de organizar contiene implícitamente el modo de relacionarse; entre tanto, si las mujeres en las islas de Los Uros piensan que los alimentos son propiedad de algún espíritu potente, para conseguirlo hay que pedirle el permiso y después de haber logrado agradecerle; en tal sentido, la actitud frente a la naturaleza es, al mismo tiempo, profana y religiosa.

Ahora, frente a esta realidad en estas islas el comportamiento de la población es fruto de una mezcla de dos actitudes; en el sentido de las actividades cotidianas para entender lo que puede servir o no para vivir y la búsqueda de las cosas buenas (profana) y junto a los elementos de la naturaleza, existen fuerzas "*espirituales*" con las cuales es necesaria una relación especial (religiosa).

En las islas encontramos a los <yatiris> conocedores, sacerdotes, aimaras que son personajes religiosos que asumen la función de intermediario entre los hombres y los seres espirituales. Las actividades que evidenciamos a partir de sus creencias, ordenando y realizando la relación con los seres espirituales que son las actividades rituales; que se trata de un conjunto de prácticas que incluyen palabras, apus, cantos,

objetos y gestos, que sirve para relacionarse con los seres espirituales: pedir ayuda, ejercer influencia sobre ellos.

Dentro de este marco, para esta población existen tipos de ritos y cada uno tiene periodicidad y finalidad específica. Hay ritos que se hacen sólo una vez, mientras que otros son cíclicos, se repiten cada año; igualmente, hay ritos que tienen que realizarse cada vez que se inicie con la pesca y caza; así como, los ritos para curarse se realizan solamente cuando uno se enferma. Los ritos tienen un tiempo y espacio propio.

De estas evidencias, relativo a tiempo algunos rituales pueden realizarse en cualquier tiempo (Ej.: casamiento), otras, sólo de noche o en ciertos días de la semana o del año (Por ejemplo, la lectura de las hojas de coca es mejor realizarla el martes o el viernes). Aunado a la situación, al espacio las isleñas en muchos ritos deben ser realizados en lugares especiales, Los Uros celebran en la cumbre de los cerros; otros de tipo curativo en medio de las islas o totorales.

Al comparar estas evidencias, para ellas no existe división rígida entre los mundos: espiritual, natural y social; estos elementos son parte de una unidad, en sus rituales son momentos en los cuales se realiza la comunicación, en la relación ordenada y equilibrada de estos tres mundos la que permiten vivir, los rituales son consideradas instrumentos para mantener el "*orden del mundo*"; sin ellos, la vida carece de sentido y el "*mundo*" cae en el desorden.

4.6. Participación de la mujer en las organizaciones sociales y políticas

Por el analfabetismo predominante en estas islas, la mujer participa desproporcionadamente en las organizaciones sociales, tan solamente en el Programa del Vaso de Leche, bajo el asesoramiento o tutoría de un varón siempre; tienen

limitaciones de fondo en la toma de decisiones en los asuntos que concierne a la vida social, debido a que sus formas de convivencia son individual-familiar.

La vida cotidiana de las mujeres podría parecer que el turismo tiene gran interés, porque la permanente presencia de turistas les permite organizarse y mostrarse atentas ofreciéndoles sus productos, aun lo que se preparan como alimentos. La idea de la "*mirada del turista*" es importante por lo que revela el mundo social de los isleños.

La participación política de las mujeres en estas islas no tiene un especial significado, porque ellas han sufrido siempre marginación por su condición de sexo débil, y más que todo por su grado de analfabetismo que limita en las aspiraciones que pueda tener. Los cambios que se han producido en las divisiones sociales han ocasionado alteraciones en la participación política de las mujeres. Al disminuir las diferencias relativas al poder y la posición de los dos sexos, ha aumentado la participación electoral de la mujer.

Los factores expresados en las entrevistas que realizamos a los líderes de los partidos en el Perú. Podrían dividirse en dos grandes causales: estructural la división del trabajo en la crianza y labores del hogar es el punto medular; se perpetúa a través de la educación familiar y escolar: de tal modo que inclinan a uno y otro género a aceptar esos roles, incluso en niños con excelentes condiciones intelectuales y de liderazgo; mientras que, los efectos políticos son los resultados de la desigualdad estructural en la vida política, como la falta de tiempo, derivada de la responsabilidad asignada en el hogar, la menor posibilidad de financiamiento, menor capacitación.

Entre las principales medidas legislativas que los países de la región andina adoptaron durante la última década del siglo XX, destinados a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se encuentran los sistemas de cuotas de

representación. Estos se han extendido rápidamente en la región con la finalidad de incrementar la participación de las mujeres en la política. (Del Águila, A.; 2004: 9, 10).

La participación de la mujer en la vida política en estas islas no ha sido favorable por ser sectores tradicionalmente excluidos, por la precariedad institucional con la acción personalizada de líderes y que se haya acentuado con los efectos atomizadores derivados de las crisis económicas, que imposibilitaron su educación formal y por tanto, están sumidas en la ignorancia y contexto real de su situación.

4.7. Propuestas de innovación sociológica de la educación

4.7.1. El Estado y la educación

El impacto de la educación en la desigualdad en su importancia con respecto de los otros, considerados como sector económico, categoría ocupacional, tamaño de la forma, género, experiencia..., y reafirma la conveniencia de políticas públicas tanto educativas como laborales. Las primeras, implican permitir un acceso universal a los servicios y a mejorar su calidad (y atacando el problema de heterogeneidad, especialmente entre la educación pública versus la privada) para incrementar los retornos y la correlación entre los ingresos y la inversión en educación (mejorando los procesos de focalización y asignación al interior del sector y también entre los distintos sectores y pliegos del presupuesto). En tanto que las segundas debieran orientarse no sólo a flexibilizar el mercado de trabajo y a solucionar las imperfecciones propias de este mercado (como por ejemplo, las asimetrías de información a través de bolsas de trabajo, etc.) (Portocarrero, F.; 2000: 425).

Nelson Shack, concluye que es posible concluir que la educación es importante no sólo para reducir la pobreza, a través de un aumento en la productividad y en los respectivos ingresos del trabajo, por ejemplo, sino también la desigualdad (claro está,

siempre que el mercado laboral remunere adecuadamente esta inversión). Aunque su importancia no parece ser tan grande como en general se ha creído. No obstante, una adecuada inversión en educación se convierte quizás en el único instrumento de política que no está sujeto al tradicional trade off entre eficiencia y equidad, entre acumulación y distribución, por lo que el esfuerzo fiscal y de la sociedad en general en este tema es crucial para alcanzar una senda de desarrollo sostenible, sobre todo ahora, de cara al tercer milenio, en que la economía empieza a consolidar un crecimiento, se vuelve más abierta y competitiva y el desempeño del mercado laboral se hace cada vez más relevante. (Op. cit.: 426).

Luego del intento fallido de descentralizar el sistema educativo a través de la creación de los COMUNED, durante el segundo quinquenio de los noventa se produjo un viraje. Por un lado, se mantuvo la idea de la relevancia de la descentralización, pero se pensó en otro planeamiento. Ya no se planteó desarrollarla a través de los municipios, sino directamente a través de las escuelas, dotándolas de una mayor autonomía. Puesto de otro modo, se mantuvo la dirección centralizada de la educación pública, combinándola con la mayor autonomía de las escuelas para la elaboración del plan de estudios y la capacitación de profesores y directores en administración y gestión.

En la información estadística muestra que, en 1995, la cobertura en educación primaria fue de 94%, mientras que la educación secundaria fue de 87% [...]. En educación primaria, entre 1995 y 1999, la matrícula estatal explicó el 88% del total de alumnos matriculados, mientras que, en el nivel secundario, el porcentaje fue de 85%. En consecuencia, el gasto público destinado a cada nivel educativo, así como la forma en que se gasta, determinan en gran medida los logros educacionales. En cuanto a nivel universitario, hacia 1998 existían 67 universidades, de las cuales 29 son públicas y 38

privadas. De estas últimas, 17 fueron creados después de 1990. La composición del gasto público educativo se presenta en el cuadro V-3. (Parodi, C.; 2000: 79).

Tabla 3: *Composición del gasto público en educación*

	1992	1993	1994	1995
Inicial	5.6	5.3	5.1	5.2
Primaria	28.3	27.5	25.4	25.0
Secundaria	20.1	18.8	17.7	17.7
Terciaria	16.1	18.1	15.7	16.4
Administración	24.9	22.5	22.1	21.9
Infraestructura	0.6	3.6	7.6	9.1
Otros	4.4	4.2	6.4	4.7
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Fondo Monetario Internacional. Perú. 1998.

El gasto público educativo como porcentaje del gasto público total aumentó de 17.6% en 1996 a 20.7% en 1997. Como porcentaje del PBI, representó aproximadamente el 3.5% del mismo, cifra menor que el 4.1% de Asia, el 4.3% de África y el 5.7% de los países desarrollados. Sin embargo, un mayor gasto no garantiza resultados ello origina la necesidad de reformas que apunte a temas de eficiencia, equidad, mecanismo de financiamiento y esquemas de traspaso de fondos desde la dirección central a las escuelas. En primer lugar, la calidad de la educación no es satisfactoria. El Ministerio de Educación se planteó como objetivo asegurar una educación gratuita de calidad con cobertura total en educación básica (inicial, primaria y secundaria), con énfasis en las zonas rurales. En 1995 se inició el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Peruana (MECEP), con tres líneas de acción: mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje (capacitación de docentes y diseño de nuevos programas curriculares básicos), modernización de la administración (diseño de un sistema nacional de medición de la calidad educativa) y modernización de la infraestructura educativa (rehabilitación y mejoramiento de escuelas). En segundo lugar, entre 1994 y 1997 las tasas de deserción

en la educación secundaria han aumentado en todos los quintiles de las áreas urbanas y en los dos quintiles más pobres de las áreas rurales. (Op. cit.: 434, 435).

4.7.2. Lineamientos de políticas 2004 – 2006

A partir de la política educativa del Estado peruano forma parte del tejido institucional, social del país y es cimiento de su potencial humano; que está actualmente afectado por la agudización de los niveles de pobreza en los que se encuentra la mayor parte de la población. A ello se añade un serio deterioro de la calidad y equidad educativa, que se expresa, tanto en los resultados de aprendizaje, como en la existencia de amplios sectores excluidos del servicio educativo. Simultáneamente, están las dificultades y retos que enfrenta el sector de cara a la reconversión e innovación del sistema educativo que requiere la puesta en vigencia de la Ley General de Educación.

La sociedad peruana tiene en la educación uno de sus soportes fundamentales para superar con éxito sus desafíos más importantes. Es condición necesaria para alcanzar un mayor nivel de bienestar colectivo y desarrollo humano, para la consolidación del Estado de Derecho y de una ética pública, para el despliegue del potencial cultural en un mundo cada vez más globalizado, en rápido proceso de cambio y en el que el conocimiento desempeña un papel creciente en la producción y el consumo de bienes y servicios. En las actuales circunstancias del país, la educación es además urgencia impostergable para atender los problemas de atraso, violencia y corrupción y para hacer posible una apuesta común por un país próspero, libre y democrático.

Es la educación la que permite construir consensos básicos y posibilita la integración social, constituye un factor de reducción de desigualdades y sustento de la construcción de caminos de progreso y crecimiento del bienestar con equidad, e llave para la necesaria conexión con el mundo cambiante, la ciencia y la tecnología. Imaginar el país del mañana implica la tarea de educar desde hoy, porque son las personas las que

sacan adelante un país, en la medida en que desarrollan articuladamente capacidades, conocimientos, valores y actitudes.

Sin lugar a dudas, una de las finalidades centrales de la educación es formar ciudadanos, mujeres y hombres creativos, emprendedores, éticos y reflexivos, que abriguen firmes convicciones democráticas y que sean eficaces en la perspectiva del desarrollo humano. En la era del conocimiento, se requieren ciudadanos no sólo informados, sino deliberantes; personas que conozcan y comprendan los procesos de su entorno, que interactúen como iguales desde la diversidad y desarrollen competencias para insertarse exitosamente en la sociedad, resolviendo problemas en relación cotidiana y creativa con su medio. En suma, hoy en día la educación es cimiento para la gobernabilidad democrática, base para nuestro presente y horizonte futuro como nación.

Tabla 4: *Porcentaje de población analfabeta por sexo 1940 - 2001*

Años	Total en números	Hombres %	Mujeres %
1940	2'070,270	37,6	62,4
1961	2'182,308	32,2	67,8
1972	2'062,870	30,2	69,8
1981	1'799,458	27,0	73,0
1993	1'784,281	27,3	72,7
2001	2'087,093	24,8	75,2

Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población 1940, 1961, 1972, 1981, 1993. ENAHO 2001.

En consecuencia, tenemos el desafío y compromiso ineludible de garantizar a todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos del Perú, una educación de calidad en sus diferentes etapas, niveles y modalidades. No obstante, hoy el sistema educativo atraviesa una grave crisis. No sólo son muchos los estudiantes que tienen dificultades para asistir a la escuela o están excluidos de ella, sino que quienes pueden

hacerlo estudian en condiciones precarias, en locales escolares que presentan un serio deterioro y, además, no logran desarrollar aprendizajes fundamentales para desenvolverse en la vida e fiarse en el trabajo.

Así, en el país tenemos un déficit de cobertura que se ubica en tres áreas críticas: educación inicial, secundaria en ámbitos rurales y educación de personas con necesidades educativas especiales; por eso, el analfabetismo es el 12,1% a nivel nacional; dos tercios de esta población se encuentran en el área rural, siendo el 76% mujeres.

De otro lado, afrontamos un serio problema con relación a la infraestructura educativa. De un total de 41,000 locales educativos públicos, sólo la mitad está en buenas condiciones. 5,517 locales (13%) se encuentran en estado de deterioro estructural, constituyendo una seria amenaza a la integridad de muchos estudiantes. Entonces, el Perú tiene que atender la crítica situación económica, social, y profesional de los maestros, potenciando su condición de actores claves de los procesos pedagógicos para que los estudiantes construyan aprendizajes significativos y de mejora de las metas de desempeño y calidad educativa, a la vez que mejorar la gestión descentralizada del servicio educativo y con una base de transparencia.

Hablar de la crisis en educación no implica dejar de reconocer el éxito, las experiencias innovadoras y el esfuerzo constante de padres de familia, comunidad, educadores y estudiantes quienes, pese a las enormes dificultades, realizan un trabajo serio y de calidad para educar a las futuras generaciones. La población peruana continúa apostando fuertemente por la educación como canal de movilidad y progreso social, y la comunidad educativa se moviliza continuamente en pro de impulsar cambios que redunden en la mejora de la calidad.

Hagamos de la crisis una oportunidad

Podemos y debemos hacer de la crisis una oportunidad

En educación nos encontramos en un punto de inflexión por el cual, o seguimos cayendo y perdemos definitivamente la posibilidad de salir adelante como país cohesionado, competitivo, armónico y democrático...

...o comenzamos a remontar el déficit educacional, y apostamos decididamente por el mejoramiento de la escuela pública y con el horizonte de un país que es capaz de afirmar su diversidad y formar a sus ciudadanos en las competencias que requiere el mundo moderno y globalizado, objetivo que comienza por la afirmación de las personas y el despliegue pleno de sus capacidades, conocimientos, valores y actitudes desde su primera infancia.

Por consiguiente, impulsar una nueva política de infraestructura educativa. La Escuela: un espacio seguro, educador y amable; porque el deterioro de las condiciones de aprendizaje socava diariamente los esfuerzos de los docentes y las expectativas, motivación y autoestima de los alumnos. Muchos docentes deben enseñar en condiciones precarias, en aulas cuyas paredes están despintadas, en colegios sin agua y desagüe, con carpetas rotas y espacios reducidos, sin materiales básicos como lápices, papel y pizarra. Es urgente construir e implementar un modelo de provisión de escuelas, concebido en red, sobre bases arquitectónicas seguras y diseñadas para acompañar los procesos de aprendizaje, que economice inversión y potencie el uso de los recursos materiales.

Simultáneamente es indispensable dar los primeros pasos para revertir la precariedad de las condiciones físicas, materiales y de equipamiento en que se encuentran gran parte de los colegios y escuelas públicas del país. El primer paso es atender a las instituciones educativas que se encuentran en estado de colapso y alto riesgo, no ofreciendo los niveles de seguridad adecuados; es indispensable el mantenimiento de los locales escolares, incluyendo instalaciones eléctricas, pintura,

cañerías y servicios higiénicos; los recursos derivados del ahorro del sector en la racionalización de personal y el sistema de planillas se derivarán centralmente a atender este problema.

La inversión a efectuarse debe garantizar que los espacios educativos respondan a los objetivos pedagógicos y sean adecuados a las necesidades de aprendizaje y desarrollo personal de los alumnos. El punto de partida es un proyecto para identificar y sanear los locales educativos en estado más deteriorado, para lo cual se ha iniciado la captación de recursos de diversas fuentes. Una de ellas es la que se deriva de los inmuebles y locales no utilizados del Ministerio de Educación.

4.7.3. Fortalecer la autonomía de las instituciones educativas en el contexto de la descentralización

La emergencia requiere asentarse en una base institucional sólida, la misma que tiene su principal escalón y soporte en las propias Instituciones Educativas. El fortalecimiento de la capacidad de gestión y autonomía de las escuelas se hará en el contexto de descentralización educativa del país, lo que implica el involucramiento de los niveles de gestión local y regional para el apoyo y monitoreo de las acciones de emergencia en las escuelas, y para la organización de las campañas de movilización ciudadana por la emergencia.

Se busca mejorar las condiciones de funcionamiento de las escuelas públicas, comenzando por el cumplimiento de un mínimo de 1,000 horas de clase al año como requisito mínimo para posibilitar el logro de los aprendizajes. Esto implica el compromiso de los docentes y de la comunidad educativa para convertir a sus Instituciones Educativas en escuelas efectivas y exitosas.

La constitución de los Comités de Emergencia Regionales y Locales y la formación de los Consejos Educativos Institucionales en las escuelas públicas, prioritariamente en las Instituciones Educativas priorizadas, es un objetivo fundamental. Se busca identificar las instituciones educativas emblemáticas y colegios eficaces para fortalecerlos, en un mínimo de 2 por región, con un plan orientado a elevar la calidad de la gestión, asegurar las horas efectivas de aprendizaje, el uso productivo y sostenible de sus recursos y estructuras físicas y la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos pedagógicos, constituyéndose en ejes de trabajo y apoyo a instituciones educativas del entorno.

Todo ello supone una transformación del sistema educativo, que deje de lado su rigidez habitual y supere los viejos estilos de operar y funcionar el sistema, tanto a nivel central como en las regiones. La emergencia educativa se afronta en un contexto donde este proceso de transformación está empezando, acelerado por la Ley de Educación y el complejo proceso de descentralización.

“Pero, además, la participación ciudadana en las decisiones y acciones de la educación no es un lujo o una opción: es condición indispensable para transformar la educación y hacer viables los cambios emprendidos”.

4.7.4. Revaloración del magisterio

Resultados esperados:

- ☞ Maestros bien remunerados y estimulados con incentivos diferenciados en base al desempeño. Mejorar los salarios y condición de trabajo de los maestros para recuperarlos como agentes clave del cambio educativo. Equidad.
- ☞ Profesión Docente revalorada. Mejorar la calidad y estatus profesional de la carrera docente vía una Ley de Carrera Pública Magisterial, que considere incentivos al buen desempeño. Calidad.
- ☞ Formación idónea de docentes. Racionalizar la oferta magisterial y asegurar su calidad en función de la demanda. Ello implica mejorar la formación inicial de los docentes y acreditar la calidad de las instituciones formadoras. Desarrollo.
- ☞ Acuerdos con el magisterio para hacer frente a la emergencia educativa. Establecer un Pacto Social que compatibilice los legítimos derechos de los docentes con los derechos de los estudiantes de acceder a una educación de calidad. Responsabilidad.

Las condiciones de vida y trabajo del magisterio están en una situación de deterioro, que es a su vez parte de una crisis de envergadura de la educación peruana. Entre los años 80, y 90, el magisterio nacional ha perdido cerca del 80% del poder adquisitivo de sus salarios, para luego estancarse hasta el año 2000. Se quiere revertir esta tendencia de manera simultánea al fortalecimiento del nivel profesional de los maestros.

La meta central es revalorar la profesión docente, para contar con maestros a la altura de los retos educativos del país. Los cambios en marcha y la mejora de los resultados de aprendizaje reposan en el logro de este objetivo. En ese marco, se ubica la creación del Colegio de Profesores del Perú.

4.7.5. Establecer un pacto social de compromisos con el magisterio nacional.

El impulso de esta política forma parte del Pacto de Compromisos Recíprocos suscrito en el seno del Acuerdo Nacional, que señala su preocupación por la no existencia de: *"una carrera pública magisterial implementada, junto a una formación y capacitación*

de muy pobre calidad, y sin mecanismos claros para reconocer el esfuerzo que muchos docentes realizan en condiciones adversas, lo que sumado a los bajos salarios docentes, genera un clima de tensión continuo que perjudica a la educación en su conjunto”.

Se trata de un pacto que busca compatibilizar los legítimos derechos del magisterio, con los derechos de los estudiantes de acceder a una educación de calidad.

Este pacto implica el contrato oportuno y el pago puntual de los docentes, como estímulo a su buen desempeño. Busca el diálogo permanente y abierto con los maestros y arribar de manera concertada a un proyecto de Ley para una Carrera Pública Magisterial.

4.7.6. Elevar las remuneraciones e incentivar el buen desempeño

Se requiere continuar el incremento del nivel remunerativo docente, tanto el piso salarial como incentivos adecuados a la carrera. Luego de tres sucesivos aumentos: 50 soles el 2001, 100 soles el 2003 y 115 el 2004, los docentes han incrementado su nivel salarial en un monto de 265 soles, equivalentes a 82 dólares.

En términos de remuneración bruta, los docentes del nivel más bajo del escalafón: nivel "E" (maestros no titulados), perciben a partir de agosto del 2004 un salario 41% mayor al del 2001, en cambio, los docentes del nivel más alto (Nivel V) han incrementado sus ingresos en un 30%. Si tomamos en cuenta las remuneraciones netas, el incremento salarial es mayor. Oscila entre 36 y 42% para un docente con título y llega a alcanzar hasta aproximadamente el 50% para un docente sin título pedagógico. Al tratarse de un aumento homogéneo, los docentes de menor categoría en el escalafón se benefician en mayor medida.

Para muchos maestros enseñar de otra manera a la habitual significa un esfuerzo que no da réditos. Optan hacerlo de la manera aprendida y ejercitada por muchos años, aquella que permite controlar el orden en el salón y exige menos creatividad y esfuerzo. En contraparte, los docentes que innovan se sienten poco estimulados y que su trabajo y esfuerzo es aislado y poco comprendido y valorado. Se requiere desarrollar programas de incentivos diferenciados para los mejores directores y docentes, así como para aquellos que trabajan en escuelas unidocentes y multigrado.

Se busca asegurar un salario justo y adecuado dentro de un nuevo escalafón que promueva la calidad profesional. En el plazo intermedio y dentro del contexto de emergencia educativa, está planteada la posibilidad de asociar los pagos al incremento de horas dictadas efectivamente y de otorgar incentivos a los equipos pedagógicos que monitoreen el programa de emergencia en las Instituciones Educativas priorizadas.

4.7.7. Instalar una lógica de transparencia, apertura y abierta comunicación permanente con la ciudadanía

Resultados esperados:

- ☞ Política de "*tolerancia cero*" en el tema de la corrupción acción decidida frente a corrupción y abusos. Moralización.
- ☞ Mecanismos permanentes de información y rendición de cuentas, por parte del Ministerio de Educación, sobre la marcha y eficiencia del sistema, los logros de los estudiantes y las políticas y metas del sector. Diálogo e información.
- ☞ Formación en valores, desde la escuela y con el aporte y participación responsable de los medios de comunicación. Educación en valores.

Actualmente, la gestión educativa adolece de pesadez y rigidez, y requiere ser transformada sustancialmente. Necesitamos asegurar la eficiencia del servicio educativo, es decir lograr que la oferta educativa llegue efectivamente a todas partes y se gestione de manera ágil, transparente y descentralizada; pero adicionalmente, la

eficiencia del sistema educativo tiene como contraparte central la transparencia. Ello cobra especial relevancia en el actual contexto. Así, luego de haber sufrido décadas de violencia irracional y corrupción, la lucha contra la corrupción tiene la más alta prioridad en el Ministerio de Educación. El objetivo es instalar la ética pública en la educación como columna central de su funcionamiento.

De manera tal, se trata impulsar una gestión plural y democrática, que deje definitivamente atrás el silencio y rigidez de la administración y gestión educativa para implementar los cambios sobre la base de aportes, esfuerzos compartidos y monitoreo social de metas en igualdad entre hombres y mujeres en convivencia de paz con plena libertad.

4.7.8. Moralizar el sector

Por eso, consideramos mecanismos para prevenir y sancionar los actos de corrupción en todos los ámbitos de la gestión educativa, desarrollar un ejercicio ético de la función pública y promover la vigilancia ciudadana responsable y efectiva. Necesitamos funcionarios y maestros éticos, competentes y mecanismos permanentes de vigilancia ciudadana amplia y responsable, que afronte los problemas de corrupción, abuso y maltrato en el sector.

Es por ello, que se ha establecido el 30 de abril como el Día de la Denuncia, y una meta muy clara es poner en marcha y fortalecer los espacios participativos que dispone la Ley: Consejo Educativo Institucional, Consejo Participativo Local y Consejo Participativo Regional.

El Ministerio de Educación impulsará mecanismos con respaldo legal para acelerar los procesos de moralización y la aplicación de sanciones ejemplificadoras.

Ello hará posible que maestros, estudiantes y familias estén interconectados y sean parte de un sistema educativo ágil, amigable, que funciona. Se trata de, maestros y escuelas que son parte de una comunidad que gestiona su propia educación.

Ello es así porque la sociedad es la más interesada en que la educación tenga calidad y equidad, y puede ejercer vigilancia responsable sobre ello. El Sistema de Información, Acreditación y Evaluación de la Calidad Educativa también se ubica en este marco.

4.7.9. Educar para la paz y la tolerancia

De otro lado se requiere una decidida acción pedagógica de formación en valores, que sea transversal al conjunto del accionar de los maestros y se realice no sólo en las escuelas sino mediante los medios de comunicación. Queremos que las niñas y niños no se eduquen para la violencia, sino para la paz, que no se les inculque la discriminación sino la igualdad; y que no aprendan la intolerancia sino la convivencia armónica. La moral pública del país del mañana se cultiva en los niños de hoy.

Las acciones derivadas de estos lineamientos buscan reafirmar nuestra vocación democrática y de concertación, y nuestro firme convencimiento acerca de que sólo son válidas y legítimas las decisiones que nacen de la tolerancia y de) intercambio plural y respetuoso de opiniones y propuestas. No hay otro modo de construir país. No olvidemos que éste es el único camino que nos permitió salir de la violencia y enfrentar la corrupción.

4.7.10. Construir una visión compartida de la educación peruana

Hoy, esta mirada de largo plazo, entendida como una visión de un norte y rumbo para la acción educativa, está en proceso de construcción. Existen importantes y sustantivos avances. La elaboración del Proyecto Educativo Nacional (PEN), se encuentra en

proceso, siendo liderada actualmente con acierto, por el Consejo Nacional de Educación. La Ley General de Educación, los principios y fines de la décimo segunda política del Acuerdo Nacional, entre otros, incluyen elementos importantes en esta visión de largo aliento.

Los Lineamientos de Política del MED 2004 - 2006 se inscriben en este marco amplio para ubicar allí sus metas y acciones. Existe como base, un conjunto de planes nacionales elaborados en consonancia con compromisos internacionales suscritos por el país. Entre ellos destaca el Plan Nacional de Educación para Todos (EPT) que coloca en el centro el logro de aprendizajes fundamentales, objetivo central de la emergencia educativa. Este plan involucra metas y acciones que deben articularse dentro de los Lineamientos de Política del MED.

El Plan Plan Nacional de la Infancia y el Plan de Igualdad de Oportunidades requieren de seguimiento y necesitan estrategias de vigilancia social que garanticen su cumplimiento. En esta perspectiva se ha constituido en agosto del 2004 el Foro Nacional EPT con representantes de la sociedad civil y de los distintos sectores del Estado.

Este y otros esfuerzos deben articularse dentro del marco más amplio de concertación del Acuerdo Nacional. El reto de avanzar en la construcción de un Proyecto Educativo Nacional que responda a los requerimientos del desarrollo sostenido del país, elaborado desde el encuentro entre Estado y Sociedad Civil.

El Acuerdo nacional precisa que ello implica garantizar el acceso a la Educación Inicial; eliminar las brechas de desigualdad; fortalecer y revalorar la carrera profesional docente, afianzar la Educación Básica, profundizar la educación científica y el uso de nuevas tecnologías, mejorar la calidad de la Educación Superior pública, reducir drásticamente el analfabetismo, crear mecanismos de certificación y evaluación de la

calidad: "Con ese objetivo el Estado: (a) garantizará el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico - cultural y sociolingüística del país; (b) eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades".

De otro lado, para afrontar estos retos, el Acuerdo Nacional plantea la necesidad de elevar los recursos destinados a la educación. Actualmente es consenso nacional la necesidad de mayor inversión en educación y esto se expresa en el Acuerdo Nacional del 12 de julio del 2002, cuya décimo segunda política señala:

"Nos comprometemos a garantizar el acceso universal a una educación integral de calidad, que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación a la sociedad, en el marco de un modelo descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples".

4.7.11. Concretar compromisos intersectoriales en el marco de una sociedad educadora

El largo plazo se junta así al corto plazo en la hora actual de la educación peruana. La declaración de la educación en emergencia debe traducirse en voluntad política y en asignación presupuestal prioritaria y permanente para la educación. El potencial de desarrollo humano que se juega día a día en el campo educativo es enorme. Si damos un presente a los niños y niñas de hoy, el futuro será nuestro. La educación es la única certeza de nuestro mañana.

Estructurar un plan de acción conjunto supone una elección concertada de temas cruciales en base a una visión proyectada de la educación. Concretarlo implica una

estrategia progresiva intra e intersectorial, donde distintos pactos y consensos se van construyendo, negociando y plasmando en diversos escenarios en función de los temas relevantes, con aspectos que se van renovando cada cierto tiempo.

Las acciones que se derivan de estos lineamientos requieren un ingrediente adicional e indispensable: la concreción de compromisos de los distintos actores sociales y políticos, en el marco de una sociedad educadora.

La confluencia de energías, iniciativas y responsabilidades de los más amplios y variados sectores e instituciones de la comunidad y la ciudadanía, hace posible que las personas y la sociedad se apropien del cambio educativo y lo tornen duradero.

El fundamento de ello es que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, aprendan no solo en la escuela, sino también en el trabajo, en la calle, en el barrio. No sólo enseñan los maestros, sino también educan los medios de comunicación, la familia, las empresas, los líderes políticos y de opinión. Nadie puede entonces evadir esta responsabilidad. Esta corresponsabilidad requiere tener un carácter vinculante, que traduzca en compromisos y mandatos la sumatoria de esfuerzos, acciones e inversión, para garantizar el logro efectivo de las metas planteadas.

Finalmente, solo con la participación de los diversos actores e instituciones será posible promover vigilar el cumplimiento de los compromisos y acuerdos, velar por la continuidad de las políticas educativas, y potenciar el impacto formativo de la acción educadora en las futuras generaciones.

4.7.12. Acceso universal a una educación pública gratuita de calidad y promoción de defensa de la cultura y del deporte

Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y

mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad.

Con ese objetivo el Estado prioritariamente: a) garantizará el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnica cultural y sociolingüística del país, b) eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades, c) afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes. Respetando la libertad de opinión y credo, d) erradicará todas las formas de analfabetismo invirtiendo en el diseño de políticas que atiendan las realidades urbanas marginales y rurales, e) fomentará y afianzará la educación bilingüe en un contexto intercultural.

4.7.13. Propuesta sociológica de la educación

A partir de las propuestas políticas educativas por coyunturas de parte del Estado, propongo plantear un proyecto educativo nacional, sin pretender en modo alguno ser originales; puesto que hemos recogido ideas, opiniones, experiencias valiosísimas sostenidas por conductores, dirigentes, pensadores, investigadores; a lo largo de la investigación, que forman como gran reserva de la dignidad nacional; y sin pretender tampoco agotar el tema que deberá ser enriquecido, profundizado y actualizado por quienes escuchen este llamado y respondan a la convocatoria, sostenemos nuestro compromiso para el logro de los objetivos educativos.

Entonces, la necesidad de actualizar y mejorar el sistema educativo como camino para formar hombres y mujeres con equidad sin discriminaciones étnicas, lingüísticas, género, patriotas substanciales con el destino de toda la comunidad isleña, solidarios y atentamente capacitados para incentivar toda inquietud hacia la superación individual, para asegurar la igualdad de oportunidades y la preparación adecuada y rigurosa que permita acompañar y apoyar a un país lanzado al crecimiento y al desarrollo.

Por tanto, reafirmamos el derecho natural de los padres a la educación de los hijos como derivación inmediata de la naturaleza familiar, no sólo como derecho sino la obligación que tienen de intervenir activamente en esta tarea. Rechazamos el indiferentismo moral y la supresión perversa de la dimensión trascendente y religiosa en el sistema educativo.

De modo que, el fomento de una cultura con sustento nacional, democrático, científico, popular es componente fundamental del proyecto de desarrollo independiente y autosostenido, condición para el desarrollo material y espiritual del país. Sin renunciar a nuestras raíces, identidad y proyecto nacional autocentrado, y sin renunciar a la lucha por un nuevo orden mundial, justo, solidario y equitativo, reconocemos necesaria nuestra integración al mundo, a los avances científicos, técnicos y culturales.

Por consiguiente, es nuestro deber rescatar y revalorar lo mejor de la cultura de nuestro pueblo, sus manifestaciones emergentes, artísticas y técnicas, su sentido de vida solidaria y de respeto a la naturaleza. Se requiere de una educación formal y no formal que permita a las mayorías del país acceso a las conquistas logradas por la humanidad, a su elevación intelectual, moral, y que al mismo tiempo sirva a la realización del proyecto desarrollo nacional, de respeto a nuestra condición de sociedad multilingüe, pluricultural, multiétnico y multinacional. Nuestra política cultural deberá garantizar el derecho de los ciudadanos a la información, a la libertad de pensamiento y el acceso a

los medios de comunicación, los que están al servicio del desarrollo educativo y cultural de los pueblos del Perú.

Sin lugar a dudas, promover una nueva visión del mundo y una nueva ética fundada en el respeto a la persona humana, en la solidaridad y la fraternidad, en el patriotismo, en la estricta unidad de palabra y acción, en el culto por el trabajo, la vida sencilla, la dignidad humana, la protección y convivencia con el entorno ambiental. Es indispensable reconocer el derecho a la igualdad de género, unidad y asistencia mutua entre las diferentes nacionalidades y etnias, respetar sus tradiciones, costumbres, creencias, mitos, ritos, lengua; es decir, su cultura. Alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos, es una de las tareas fundamentales a resolver; en consecuencia, el análisis del proceso enseñanza-aprendizaje revela que en el aspecto académico intervienen los elementos emotivos y actitudinales que, durante el proceso de evaluación presentan calificación a favor de las relaciones cordiales, amistosas y el intercambio en la vida cotidiana.

Construir temas recurrentes del nivel de instrucción alcanzada de las mujeres en las islas Los Uros determina adoptar ideología de ser dominadas, humilladas, aun llegando a ser excluidas, pese a las normas que buscan la igualdad de género; sin embargo, en los círculos familiares vienen haciendo esfuerzos por alcanzar idealmente las aspiraciones de ingresar a los espacios políticos a ocupar cargos en la gestión pública, como autoridades locales.

Finalmente, el entorno familiar de las mujeres de las islas Los Uros influye en el desarrollo personal y consiguientemente les permite adoptar con ciertas limitaciones la innovación educativa de calidad en el fortalecimiento de sus derechos y libertades; por la dignidad de la persona humana motivada a trascender en el fortalecimiento de la construcción social en la cotidianeidad al estar frente a un “pasado que no pasa” y a un

“futuro que no pierde inventarse”; porque el legado del pasado deja de ser una historia de luchas y jornadas, heroicas para convertirse en un momento donde la vida es una constante cambio y transformación de la realidad.

CONCLUSIONES

Primera. Los condicionantes de la cultura de mujeres en las islas Los Uros dieron origen a una forma de conciencia social, expresadas en costumbres, ritos y mitos en su dimensión de igualdad de oportunidades y las condiciones de las relaciones sociales bajo los principios de solidaridad, en la toma de decisiones en la convivencia de armonía y paz.

Segunda. La educación formal de las mujeres isleñas viene a constituir un complemento de la cultura tradicional andina, porque ellas tienen una percepción y conocimiento real de su contexto social, adquirida durante toda su vida, en permanente interacción familiar y con los turistas que a diario están en contacto; la cultura para ellas es una condición limitante para el logro de su desarrollo personal, en la equidad de género, participación en la vida política; la mujer es discriminada, rezagada.

Tercera. Las mujeres isleñas tienen su identidad cultural, en sus normas de conducta, que moldea su comportamiento, el mito persistente: “*mi vida es así*”, “*que podemos hacer*”; de tal modo que, saben que deben actuar de una u otra manera, ya que en algunos casos es un obstáculo para su desarrollo educativo. Las mujeres de las islas Los Uros cumplen roles y papeles de progenitoras, destinadas a las labores domésticas, administración de recursos económicos en su estrategia de sobrevivencia; y son limitadas en su acceso a la participación política, decisiones que corresponden por costumbre a los varones.

Cuarta. Las propuestas de políticas educativas coyunturales del Estado son líricas, es decir, no hay coherencia entre lo que se dice y lo que se hace; debido a que en la práctica no se cumplen por las limitaciones en la asignación de recursos económicos necesarios y oportunos.

RECOMENDACIONES

Primera. El Estado, a través de las entidades educativas deben dar prioridad en la formación integral de estas poblaciones por sus formas de vida que son muy sui géneris; desterrando la desigualdad de género, posibilitando a las mujeres acceder a diferentes espacios en igualdad de oportunidades en los asuntos de la vida social y política, sin perder de vista la práctica de la moral, los valores, la ética; en la vida cotidiana.

Segunda. Posibilitar la mejora continua en los hogares jóvenes, propiciando mejoras en la cobertura educativa, porque el grado de instrucción mayor alcanzada, permite en la apertura de mayores oportunidades para que puedan emprender nuevas actividades ocupacionales ligadas al turismo.

Tercera. El Estado debe invertir mayor presupuesto para estas familias, en las políticas sectoriales de la educación y salud fundamentalmente, con estudios de focalización y determinar estrategias en la dotación de los servicios educativos en cuanto a infraestructura material y humana.

Cuarta. A los sociólogos doy una voz de alerta en profundizar estudios de investigación en el análisis y debate de las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales de estas islas; aquí dejo aperturada para la continuidad del conocimiento y su ulterior difusión; evaluar la política educativa en la innovación educativa como consecuencia de la permanente adquisición de conocimientos de las mujeres campesinas de las islas Los Uros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amodio, E. (1993). Cultura. Chile: UNICEF.
- Canahuire, A. (2002). La misteriosa cultura de los Urus de ayer y hoy. Puno.
Producción de Sociedad de integración cultural andina.
- Cañaverl, A. (1992) Separata.
- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) (1992). Futuros de la comunidad campesina. Cuadernos de investigación. La Paz Bolivia: Ed. Hisbol.
- Constitución Política del Perú (2003). Carta Magna. Ed. Lima S.A.
- Del Águila, A. (2004). Mujeres en los partidos políticos del Perú: situación y mecanismos para su promoción. Lima: Edit. Asociación Civil Transparencia.
- Duarte, A.R. (1997). Mujer campesina, procesos de socialización y cambio cultural. México: Ed. Chocholá. Yucatán.
- Durand, F. (2003). Riqueza económica y pobreza política. Reflexiones sobre las élites del poder en un país inestable. Lima: Ed. PUP.
- Espinoza, W. (1990). Los incas: economía, sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyo. Lima: Amaru Editores.
- Foro Indígena (2003). El movimiento indígena como actor político: la realidad, sueños y desafíos. Perú: CONACAMI.
- Giddens, A. (2002). Sociología. Madrid: Alianza editorial S.A.
- González de Olarte, E. (1984). Economía de la comunidad campesina. Lima: Instituto de Estudios peruanos.
- Instituto de Estudios Superiores (1982). Revista mujer andina. Chucuito - Puno.
- León, M. R. (1997). Mujeres y organizaciones de generación de ingresos. Lima: AMIDEP.
- López, S. (2001). Estudios culturales: discursos, poderes, pulsiones. Lima: I.E.P.
- Mariátegui, J. C. (1978). Temas de educación. Lima: Ed. Amauta.
- Ministerio de Educación (2004). Lineamientos de política 2004-2006. Lima: Edit. Ministerio de Educación.
- Olantey, A. (1976). La mujer y la revolución socialista. Moscú: Edit. Progreso.

- Paniagua, R. (1994). Educación de la mujer campesina del Altiplano. Lima: Ed. Imprenta Cáceres.
- Parodi, C. (2000). Perú 1960 - 2000: Políticas económicas y sociales en entornos cambiantes. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Phillips, B. (1993). Sociología del concepto. México: Ed. F.C.E.
- Portocarrero, F. (2000). Políticas sociales en el Perú: nuevos aportes. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Secretaría Técnica de Acuerdo Nacional. (2002). Acuerdo Nacional. Lima: Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Segraf - Editora Perú.
- Separata, s/a. Red de promoción de la mujer grupo departamental Puno: Educación y cultura, vida familiar.
- Tanaka, M. (2001). Participación popular en políticas sociales: cuándo puede ser democrática y eficiente y cuándo todo lo contrario. Lima: I.E.P.
- Vargas, V. M. (1979). Problemas de la mujer campesina. Huancané: Inédito.

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA N° 1

1. ¿Hasta qué grado cursó sus estudios o no estudió?:
2. ¿Qué religión profesa?:
3. Estado civil:
4. Número de hijos:
5. Actividad principal:
6. Actividad secundaria:
7. ¿Tiene problemas en su familia?: Si () No () ¿Por
qué?:
8. ¿Si tuviera cómo solucionar?:
9. ¿Ud. participa en alguna organización social?: Si () No () ¿Cuál?:
.....
10. ¿Sabe Ud. Acerca del origen de la isla?:
11. ¿Qué costumbres tienen?:
12. ¿Qué mitos?:
13. ¿Qué ritos realizan?:
14. ¿Quién administra la economía?:
15. ¿Hay trato equitativo entre marido y mujer?: Si () No ()
Diga ¿por qué?:

GUÍA DE ENTREVISTA N° 2

1. ¿Cuántas islas conforman el centro poblado Los Uros?:
2. ¿Cuáles?:
3. ¿Cuántas familias viven en cada isla?:
4. ¿Ud. Nos puede precisar la cantidad de mujeres en cada isla?:
5. ¿Cómo participan las mujeres en la vida social?:
6. ¿A qué actividad se dedican?:
7. ¿Cuál es el mayor nivel de instrucción de las mujeres?:
8. ¿Hay igualdad de derechos entre la mujer y el varón?:
9. ¿Las mujeres son discriminadas?: Si () No () ¿Por
qué?:
10. ¿Por qué no estudian las mujeres secundaria y superior?:
11. ¿Si es que estudian, trabajan o ejercen su profesión?: Si () No () Diga
¿por qué?:
12. ¿Las mujeres participan en la vida política?: Si () No ()
¿Cómo?: